

FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los Sordos españoles

AÑO XXI. Nº161. NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1997



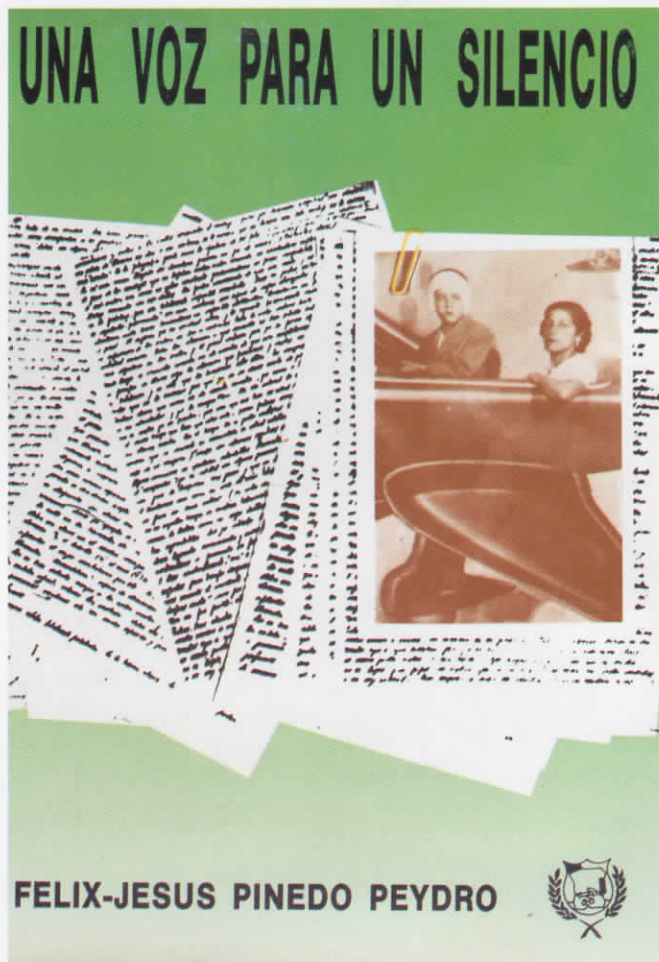
¡Feliz Navidad!

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotonal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

EL AUTOR TIENE CEDIDOS EL 100% DE SUS DERECHOS A LA C.N.S.E.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID



Fundador:

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción:

Luis J. Cañón Reguera, Carla M^a. Herrera Lage,
M^a. Asunción Mancebo Barrios, Ana Moreno Rodríguez,
Mar Amate García, Jesús Ayerra Blanco,
Francisco Martínez

Colaboradores:

Félix-Jesús Pinedo Peydró, Ana M^a. Marroquín González,
Jesús Crespo Pérez, Luis Gonzalo Fernández Fernández,
Federaciones Territoriales, Asociaciones de Sordos, Jose
Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Osvaldo Luis
Palladino (Argentina)

Fotografías:

Federaciones, Asociaciones y Archivo CNSE

Dibujos:

Lorenzo López Salcedo

Maqueta:

Jesús Ayerra Blanco

Diseño portada:

Lorenzo López Salcedo y Jesús Ayerra Blanco

Edita:

Confederación Nacional de Sordos de España

Redacción y Administración:

Alcalá, 160-1º F
28028 MADRID
Teléf.: 91/356 57 76
Fax: 91/355 43 36
Email: faro@cnse.es

Imprime:

SORLES
Ctra. de Madrid, km. 320,5
VALDELA FUENTE (León)

Depósito Legal: M-10837-77

Suscripción anual (6 núm.):

España: 3.483 ptas (envío e IVA incluido).

Extranjero: 42 \$ (envío normal); 50\$ (envío certificado)

Nº. atrasado: 600 ptas

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

□ Sumario

Nº. 161. Novbre./Dcbre.1997

INDICE

Editorial	5
Fue noticia	6
Manifiesto CNSE	18
Memorias de Juan Luis Marroquín	19
Gaceta del Sordo (Especial Día del Sordo)	21
Separatas	29
El Derecho oye... y habla	55
Información Técnica: «El e-mail contra el fax»	57
Libros:	60
La circulación y los Sordos	62
Radiografía de la UE	65
Pasatiempos	66

**Incluye un calendario de 1998
en las páginas centrales**

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. de Mesa: Está pensando ser utilizado en casa aunque, se puede llevar a cualquier lugar gracias a la cómoda bolsa de transporte que viene con este dispositivo.



EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memrias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2^a - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2^a - 2^a • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

EDITORIAL

En tus manos, lector/a, tienes el número de nuestra revista que cierra este año de 1997 y nos acerca un poco más a esa fecha del comienzo de un nuevo milenio, deseada para unos, temida para otros, pero siempre llena de esperanza.

Este número último del año verás que resulta casi monográfico. La mayoría de su paginación está ocupada por un contenido tan especial como el que tiene la celebración del Día del Sordo a finales del mes de Septiembre, fecha entrañable y reivindicativa para nosotros en la que, como podrás comprobar, salimos mayoritariamente a la calle, haciéndola nuestra por unas horas, para «vocear» con el aletear de nuestras manos signantes, aquello que en justicia nos corresponde.

Fecha grande ésta del Día del Sordo cuando, en los cuatro puntos cardinales de nuestra geografía se hace más patente la unidad y afinidad de los Sordos entre sí; de éstos con sus Asociaciones; de ellas con sus respectivas Federaciones Territoriales y de todos con la Confederación Nacional que se honra en representarlas.

Buen tema éste para cerrar un año de nuestra revista que ha visto pasar por sus páginas el acontecer, el esfuerzo, las ilusiones y esperanzas de todo el movimiento asociativo de las personas Sordas. En estos 365 días que se van ha habido metas alcanzadas; otras quedan pendientes de alcanzar. Pero el paso de un año a otro no hará sino motivarnos más para que el futuro sea mejor, mucho mejor que el pasado.

Desde esta esperanza, *¡Feliz Navidad!, ¡Feliz Año Nuevo!*

FUE

NOTICIA

La CNSE en la carpa «Un mundo de todos» de la Fundación ONCE

Después de haber estado instalada en 38 ciudades de toda la geografía nacional, con un recorrido de más de 16.000 kms. y un número de visitantes que alcanza los 700.000, llegó a Madrid, en su etapa final, la Exposición Itinerante de la Fundación ONCE «Un mundo de todos», conocida como «La Carpa», que quedó instalada en «La Chopera», del parque del Retiro, desde el 6 hasta el 19 de Octubre pasado.

Con esta iniciativa de la Fundación ONCE, que se puso en marcha hace dos años y medio, se ha querido acercar a la sociedad el mundo de las discapacidades, con sus problemas y soluciones para hacer frente a la vida diaria en todos sus aspectos.

Esta Carpa, de 1.840 metros cuadrados, estuvo dividida en tres partes claramente diferenciadas:

- * Exposición, con sectores de Información, Educación, Comunicación, Movilidad, Integración laboral, Hogar, Deportes y juegos y un circuito de experimentación sensorial.

- * Stands: con espacios destinados a cada una de las Asociaciones de Discapacitados, entre las que se encontraba nuestra Confederación.

- * Auditorio: donde se celebraron todas las actividades culturales, exposiciones, retransmisiones de radio y otras que tuvieron lugar a lo largo de los días que duró la carpa.

La inauguración y apertura tuvo lugar a

las 13:00 h. del día 6, con el tradicional acto de cortar la cinta, que realizó el Alcalde de Madrid, José M^a. Álvarez del Manzano, a quien acompañaba el Delegado del Gobierno en Madrid, la Consejera de Presidencia de la C.A.M. y la totalidad de los miembros de la Fundación ONCE. Y junto a ellos, personajes famosos del mundo del espectáculo.

Tras un recorrido por la zona de exposición, en cuya área de Comunicación se detuvieron especialmente para conocer y recibir explicaciones acerca del sistema de video conferencia y los teléfonos de texto, pasaron al circuito de experimentación sensorial, donde el Alcalde, con gafas opacas y el bastón blanco, se atrevió a hacer el recorrido.

Después, ya en la zona de los stands, fueron visitando cada uno de ellos, siendo recibidos en el de la CNSE por nuestro presidente quien, brevemente, explicó la actividad de nuestra Entidad y les hizo entrega de los materiales que integran la Campaña de Sensibilización lanzada con ocasión del Día del Sordo. Asimismo se detuvieron en el stand el Director General del IMSERSO, Héctor Maravall; el Subdirector General del Plan de Acción y Programas para Minusvalidos, del mismo Organismo, José Carlos Baura y el Director de SERVIMEDIA, José Julián Barriga.

Por último, en el auditorio, tuvieron lugar los discursos inaugurales, a cargo de los cuatro vicepresidentes de la Fundación ONCE, - nuestro presidente entre ellos-, el Delegado del Gobierno en la CAM, el presidente del Consejo General de la ONCE y de la Fundación ONCE y, por último, del Alcalde de Madrid quien, entre otras cosas, dijo que «Madrid es como es, pero quiere ser una ciudad acce-



sible a todos y en ello se esfuerza».

Además del numeroso público que se acercó a «La Chopera» para visitar la carpa en el horario de apertura de la misma (de 9:30 de la

También estuvimos representados, por nuestra compañera Lucía Sánchez, en el coloquio del programa, «Un mundo sin barreras», de Onda Cero, transmitido desde la misma carpa.

En él, teniendo como tema «el movimiento asociativo de las personas con discapacidad», tomaron parte representantes de COCEMFE, FIAPAS, ASPACE y FEAPS, además de la CNSE.

Respecto a nuestro stand, atendido por el personal de la Confederación de manera ininterrumpida, en turnos de mañana y tarde, fueron muy numerosas las personas que se acercaron a él, bien para recibir un pequeño obsequio o, la mayoría de las veces, para recabar una información de su interés sobre la actividad de

nuestra Entidad. Y fueron muchas, más de las esperadas, las personas de toda clase y condi-



Acto inaugural. El Alcalde de Madrid acaba de cortar la cinta y hace entrega del primer trozo al presidente de la Fundación ONCE, José M^a. Arroyo. A la derecha del Alcalde, Rafael de Lorenzo, Vicepresidente 1^o Ejecutivo de la Fundación y el Delegado del Gobierno en Madrid, Pedro N. Morgades

mañana a 7 de la tarde), fue también visitada por distintas personalidades del Estado y otros Organismos, como los Presidentes del Congreso y del Senado, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, acompañado de la Secretaria General de Asuntos Sociales y el Presidente de la CEOE, la Ministra de Educación y Cultura junto a Rectores de las Universidades de Madrid, diferentes miembros del Congreso y del Senado y el Secretario General de U.G.T.

Asimismo se desarrollaron actividades, tanto culturales como de otra índole. La aportación de nuestra Confederación en este programa consistió en una conferencia sobre «La Lengua de Signos Española», impartida, ante un auditorio totalmente abarrotado, por M^a. Jesús Serna y Pilar Alonso; un «Taller de Expresión Corporal» y otro de «Cuentos» (cada uno de ellos con dos sesiones), a cargo, respectivamente, de Luis Miguel Gallego y de Maruska Carmona y Ana Victoria Alvarez.



Vista exterior de la Carpa (Foto SERVIMEDIA)

ción, que nos dieron su apoyo suscribiendo el Manifiesto del Día del Sordo. Entre estas visitas destacamos las de distintos grupos de alumnos Sordos de diferentes colegios de Madrid, así como los de los cursos de Lengua de Signos.



En el auditorio de la Carpa tuvo lugar el acto inaugural, momento al que corresponde la foto.

En ella, de izquierda a derecha, puede verse a: Pedro Núñez Morgades, Delegado del Gobierno en la CAM; José M^a. Álvarez del Manzano, Alcalde de Madrid; José M^a. Arroyo, Presidente de la Fundación ONCE; Enrique Servando Sánchez González, Director General de la ONCE; José Manuel Pichel, Director General de la Fundación ONCE; Hector Maravall, Director General del IMSERSO, y a nuestro Presidente, con Asunción Mancebo que actuaba de Intérprete. Aunque fuera de la foto, en dicho acto estuvieron también los representantes de COCEMFE, FIAPAS, FEAPS y Rafael de Lorenzo, Vicepresidente 1^o Ejecutivo de la Fundación ONCE

Nuestra compañera Lucía Sánchez, en un momento de su intervención en el programa «Un mundo sin barreras» de Onda Cero, en el que tomaron parte también otros representantes del Movimiento Asociativo de Personas con Discapacidad.



M^a. Jesús Serna y Pilar Alonso en un momento de su conferencia sobre la Lengua de Signos

Representación de pantomima: «La escoba»



Luis Miguel Gallego, intervino en una amena demostración del «Taller de Expresión Corporal»

Maruska Carmona, en el Taller de Cuentos «Vamos a contar cuentos»





Ana Victoria Alvarez, con dos chavalines en «Vamos a contar cuentos»

Personalidades que visitaron el Stand de la CNSE



El Alcalde de Madrid, José M.ª Álvarez del Manzano. Detrás, a la izquierda, José Julián Barriga, Director de SERVIMEDIA



De dcha. a izda: Hector Maravall, Director General del IMSERSO, José Barbero Rodríguez, Director de la Agencia Prensa Internacional y José Carlos Baura, Subdirector General del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad del IMSERSO

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas



El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), José M.ª Cuevas

Cándido Méndez, Secretario General de la Unión General de Trabajadores (U.G.T)





Federico Trillo, Presidente del Congreso de los Diputados



Esperanza Aguirre, ministra de Educación y Cultura

La afluencia de visitantes a la Carpa fue constante a lo largo de los quince días en que estuvo abierta en el Retiro, independientemente del día de la semana. Grupos de escolares con sus profesores, profesionales que trabajan o

se prepararan para trabajar con los distintos colectivos de discapacitados, estudiantes de diversas carreras, autoridades... y un amplísimo número de personas interesadas en este aspecto social, sin olvidar a los propios discapacitados, visitaron y abarrotaron las diferentes secciones de la Carpa.

Por lo que a nuestro Stand se refiere, ya queda dicho el gran número de personas que se acercó a nosotros con interés. Por nuestra parte, además de facilitar cuanta información se nos pedía, aprovechamos también para dar a conocer el Manifiesto del Día del Sordo y recabar el apoyo de los visitantes. Casi 3.500 firmas conseguimos en estos días.

El acto de clausura, celebrado a las 13:15 h. del día 19 de Octubre (aunque las instalaciones de la Carpa pudieron seguir siendo visitadas hasta las 7 de la tarde) fue sencillo, sin autoridades, pero entrañable y emotivo.

En el auditorio se dieron cita representantes de la ONCE, de la Fundación ONCE y del Movimiento Asociativo de las personas con Discapacidad. Nuestro Presidente, de viaje en Granada para asistir al X Aniversario de la Federación Andaluza, estuvo representado por José Manuel Serna, miembro del Consejo.

El objetivo inicial de la Fundación ONCE se ha visto cumplido con creces, como puso de manifiesto Rafael de Lorenzo, Vicepresidente 1º Ejecutivo de la Fundación, a la hora de los balances, una vez llegados al final del periplo iniciado hace casi tres años.

Fue la hora, también, de la gratitud y del homenaje a cuantos lo han hecho posible con su trabajo (incluyendo el voluntariado), entrega e ilusión.

Ahora falta la respuesta de la sociedad. Vivimos en un mismo mundo pero ¿es de todos?, ¿existen las mismas posibilidades para todos?, ¿es accesible

a todos?. Rotundamente, y a poco que haya esfuerzo, creemos que sí.



El Gobierno y el CERMI firman el Plan de Empleo para Personas con Discapacidad

El pasado 15 de Octubre se firmó en la sede del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el acuerdo entre el Ministerio y el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) por el que se aprueba el Plan de Empleo para Personas con Discapacidad, encaminado a fomentar la inserción laboral de los minusválidos, un sector de población que actualmente sufre una tasa de desempleo por encima del 60%.

Tras largos meses de negociación, el Gobierno y el CERMI (compuesto por las 6 principales asociaciones de minusválidos del país: ASPACE, CNSE, COCEMFE, FIAPAS, FEAPS y ONCE) han llegado a un acuerdo que contempla 26 medidas concretas para fomentar el empleo de discapacitados. El Plan, a su vez, ya había sido aprobado por el Consejo de Ministros. El objetivo del Gobierno a la hora de poner en marcha este plan, que supone un montante global de 14.000 millones de pesetas, es crear alrededor de 75.000 puestos de trabajo en tres años, lo que supondría paliar en alguna medida la dramática situación de paro sufrida por un colectivo compuesto por más de un millón de personas con algún tipo de minusvalía.

El Plan de Empleo para Personas con Discapacidad se encuentra enmarcado en el Programa Plurianual de Empleo elaborado por el Ejecutivo. La actuación en favor del empleo de discapacitados prevé cuatro tipos de medidas: de contratación e inserción laboral, de formación profesional, de intermediación laboral y de participación institucional.

Quizá las más importantes y atractivas para



Mesa del acto de la firma del Plan de Empleo. De izda. a dcha: Paulino Azúa (FEAPS), M^a. Angeles Figueredo (FIAPAS), Inocencio Valdivia (COCEMFE), José M^a. Arroyo (ONCE), la Secretaria General de Asuntos Sociales, Amalia Gómez; el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas; Alberto Arbide (Presidente del CERMI), Rafael de Lorenzo, (Coordinador del CERMI), M^a. Teresa Lasala (ASPACE) y Luis J. Cañón (CNSE)



Nuestro presidente suscribiendo el Acuerdo

los empresarios a la hora de hacer nuevos contratos a personas minusválidas son las medidas de contratación e inserción laboral, un apartado en el que se redefine el actual **modelo de Centros Especiales de Empleo (CEE)**.

En este sentido, se calificará como CEE a las empresas que cuenten en su plantilla con un mínimo de un 70% de trabajadores con discapacidad, cuando hasta ahora, para ser

calificados como tales, necesitaban que toda su plantilla estuviera formada por discapacitados. Dentro de los CEE existen dos tipos de incentivos económicos: para financiar

proyectos generados de em-

pleo estable y las ayudas al mantenimiento de puestos de trabajo. En este capítulo también se contemplan otras medidas, como la no limitación del número de aprendices minusválidos que se puedan contratar y tampoco excluir el trabajo a domicilio en dichos centros especiales.

En cuanto a las subvenciones, se actualizan las destinadas a la contratación indefinida y se aplicarán también a las contrataciones. Así, se fija una **subvención de 650.000 ptas.** para cada contrato indefinido a tiempo completo, lo que supone un incremento de 150.000 ptas sobre la subvención actual, y se extenderá la ayuda del coste salarial a los contratos a tiempo parcial aplicándose unas cuantías proporcionales al tiempo contratado.

Para apoyar el autoempleo se restablece la modalidad de pago único de las prestaciones por desempleo para minusválidos que quieran acceder al mercado laboral. En cuanto al empleo público, el plan recoge medidas encaminadas a que las empresas públicas y priva-

das cumplan el requisito de la **reserva del 2%** de su plantilla para trabajadores minusválidos, algo que se está incumpliendo sistemáticamente en la actualidad.

Sobre la **participación institucional** de las asociaciones de minusválidos, se prevé la creación del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad y se contempla la incorporación de representantes del sector, en calidad de ex-

pertos, al Consejo General de Formación Profesional y al Consejo Económico y Social.

El Plan del Gobierno incluye la actualización del Registro de trabajadores minusválidos demandantes de empleo,

la creación e implantación de acciones especializadas para la **intermediación laboral** para trabajadores minusválidos en los Servicios Públicos de Empleo, con la participación de las ONGs, así como la incorporación de profesionales especializados en esta materia en las oficinas del INEM.

Mediante el Plan, el Ejecutivo se compromete también a adaptar los cursos de **formación profesional** ocupacional para trabajadores discapacitados y la participación de las ONGs en acciones de formación en el marco del Plan de Formación e Inserción Profesional. El apartado sobre formación profesional también trata la elaboración de programas específicos dirigidos a trabajadores minusválidos ocupados, en el marco del Acuerdo Nacional de Formación Continua.

Los firmantes del Acuerdo fueron, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, el presidente del CERMI y los representantes de CNSE, FIAPAS, ASPACE, COCEMFE, FEAPS Y ONCE.

(Gabinete de Comunicación ONCE)



Finalizado el acto, parte de los firmantes posan junto al ministro y la secretaria general de AA.SS, a los que se ha unido también el director general del IMSERSO, Hector Maravall (detrás de ellos, con gafas y barba)

Conferencia sobre el Proyecto de las Lenguas de Signos y Asamblea General de la Unión Europea de Sordos (EUD)

Los días 25 y 26 de Septiembre de 1997 tuvo lugar en Bruselas una Conferencia centrada en este Proyecto sobre el que se empezó a trabajar tiempo atrás, con la presencia de la mayoría de los componentes del Comité Nacional de España, además de otros delegados indicados por la EUD. Se pudo disfrutar un ambiente muy bueno de trabajo en el curso del que Knud Sondergaard, presidente de la EUD, expuso su alegría al haber podido desarrollar un Proyecto de tales dimensiones, llegando a movilizar en él todas las Asociaciones Nacionales de Sordos de la Unión Europea, así como las de Islandia y Noruega.

Los ponentes fueron personas relevantes de la Unión Europea, tales como Barbara Schidbauer, miembro del P.E. por Alemania y presidenta del Grupo Mixto de Discapacidades; Gabrielle Clotuche, responsable de la Dirección General V de la Comisión Europea; Richard Howitt, miembro del P.E.; Emmanuelle Laborit, actriz francesa, Sorda, ganadora del prestigioso Premio de Teatro «Moliere» y ferviente defensora del reconocimiento oficial de la Lengua de Signos.

Además de estas ponencias generales, se expusieron, a modo de resumen, los resultados obtenidos por el Centro de Estudios de la Sordera, de la Universidad de Bristol, a cargo de Lorna Allsop y Jim Kyle; por su parte, Helga Stevens, expuso también un resumen de aquellos puntos más importantes relacionados con el «status» legal de la Lengua de Signos en los países de la Unión Europea.

Con toda la información expuesta, los participantes en la Conferencia procedieron a redactar la Resolución de la misma cuyo texto es el siguiente:

«Reconociendo y aprobando el trabajo realizado por el Parlamento Europeo en cuanto al fomento del cumplimiento de su Resolución del 17 de Junio de 1988 sobre las Lenguas de Signos de las personas Sordas a nivel nacional como europeo le hacemos un llamamiento para

que actúe de acuerdo a las siguientes resoluciones:

1.- Como ciudadanos de la Unión Europea, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembro de la UE y a todas sus Instituciones para que garanticen la plena e igual participación de las personas Sordas en Sociedad, así como para que se respeten sus derechos humanos y civiles. Su derecho a utilizar la Lengua de Signos debe ser plenamente aceptado y satisfecho en todos los aspectos de la vida.

2. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembro de la UE para que acepten por vía legal la LS de cada país dentro del marco de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias». (Estrasburgo, 5 de Noviembre de 1992)

Como clausura de la Conferencia, tuvo lugar la presentación oficial de la Guía Europea sobre la Comunidad Sorda, que contiene los aspectos más relevantes de la misma. La citada Guía será traducida a todas las lenguas de la UE. La traducción española será revisada por la CNSE. Una vez alcanzada la versión definitiva de esta Guía, será difundida en toda la Unión Europea.

Por otro lado, los días 27 y 28 del mismo mes, se celebró la primera Asamblea General de la EUD, asistiendo a ella, como delegados de la CNSE los Sres. Cañón y Sola, presidente y vicepresidente 1º respectivamente.

Entre los asuntos más importantes que se trataron, destacamos: la aprobación de la Resolución de la Conferencia de las Lenguas de Signos; elección de nuevos miembros del Consejo (fue elegido para el mismo nuestro presidente) y del Comité Directivo y el debate y aprobación del Programa de Trabajo de la EUD para 1997/98, entre otros.

Murió el P. Antonio Eguiluz

El pasado 1 de Noviembre, a la edad de 76 años, falleció en Jerez de la Frontera (Cádiz) el P. Antonio Eguiluz Angoitia, persona muy conocida y querida por toda la Comunidad Sorda Española a la que dedicó una buena parte de su vida a través de sus distintos trabajos directamente relacionados con ella y, en especial, a través de sus escritos de investigación.

Nacido en Ceanuri (Vizcaya) en 1921, se licenció en Teología por la Universidad Pontificia de Comillas en 1945. De 1946 a 1965 fue profesor de Teología en el Seminario Mayor Franciscano de Chipiona (Cádiz), diplomándose posteriormente en Catequética en el Instituto S. Pío X de Madrid.

En el curso de 1966-67, se incorporó, -«vestido a la antigua usanza, es decir, con hábito y sandalias de franciscano», como señala Antonio Cecilia en el prólogo de uno de los libros del P. Antonio-, al viejo Colegio Nacional de la calle de S. Mateo, de Madrid, para hacerse cargo de la educación religiosa de los alumnos sordos y en donde muy pronto se hizo querer.

Allí fue donde organizó las I y II Jornadas de Pastoral del Sordo con las que dio un gran impulso a la enseñanza de la religión para los Sordos. Su labor educativa y pastoral la continuó en el nuevo colegio de la Carretera de Vicalvaro, ampliándola después, en unión con el P. Agustín Yanes, de quien fue estrecho colaborador, al Colegio de La Purísima, de Madrid, hasta su traslado a la Comunidad Franciscana de Jerez.

El P. Antonio, como era llamado cariñosamente por cuantos le quisimos y admiramos, compaginó esta labor con otra quizá menos conocida: la de escritor e investigador tanto en

temas de la Orden Franciscana a la que pertenecía, como en relación con el mundo del Sordo. De su pluma salieron numerosos escritos de investigación histórica sobre Teólogos Franciscanos y la Conquista de América, que fueron publicados, entre otras, por las revistas «Verdad y Vida», «Archivo Iberoamericano», «Misionalia Hispánica» y «The Americas».

Tradujo al español el libro «The Psychology of Deafness» («Psicología del Sordo») de Miklebust, H.R., primer libro que, sobre psicología y sordera, apareció en las librerías españolas.

Colaborador de PROAS desde sus comienzos, y dentro de esta faceta de escritor, dejó su impronta a través de artículos escritos tanto para la revista de ese mismo Patronato, como para la de «Estudios A.E.E.S.» y nuestro «Faro del Silencio», estando muy vincula-

do durante años con la Confederación.

En este mismo terreno, pero orientado hacia la iniciación en la fe de los niños Sordos, fue autor del libro «¡Gracias, Padre!».

Pero su obra de mayor alcance fue «Fr. Pedro Ponce de León, La nueva personalidad del Sordomudo», editado en 1986 por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Conocida es también su faceta de profesor de profesores. No en vano impartió clase en numerosos cursos de formación de nuevos profesores de Audición y Lenguaje celebrados en toda España.

También dedicó parte de su ya recargado tiempo de trabajo a estrechar lazos con los compañeros y amigos sacerdotes dedicados, como él, a la atención espiritual de los Sordos. Así, en la década de los 70, participó en el I Seminario Ecuménico Internacional de Pastores de



Sordos, celebrado en Ginebra (Suiza) y en las posteriores reuniones de estos sacerdotes para la implantación de una Pastoral del Sordo en nuestro país, tomando parte en todas las Asambleas y reuniones de esta Pastoral especializada, hasta la última celebrada en Junio de este año.

Difícil va a ser suplir la figura del P. Antonio, muerto «al pie del cañón», cuando seguía trabajando en otras investigaciones. Pero a todos nos queda su recuerdo y, sobre todo, el impacto y el ejemplo de su vida. ¡Descanse en paz!.

El viaje más largo de Maruja

Hay viajes que se hacen de un tirón y otros poco a poco, por etapas. En algunos se viaja en compañía de otras personas mientras que en otros se va en solitario. Pero siempre hay alguien que se va y alguien que espera.

Maruja (María Rodríguez Moreno), sabe ahora mucho de esto. Su viaje a través de la vida tuvo muchas etapas marcadas todas ellas con la impronta de un carácter alegre y generoso que supo contagiar a todos, siendo la más importante aquella que dio comienzo en el madrileño puerto de Navacerrada cuando dos corazones jóvenes, -los de Maruja y Florencio-, sintieron la llamada del amor y decidieron compartir este viaje en fiel e íntima compañía... hasta que alguno de ellos iniciara el definitivo a la eternidad.

Desde aquel día de Navacerrada Maruja y Florencio, Florencio y Maruja, compartieron una larga etapa de la que, por su amor y generosidad mutuas, quisieron hacer partícipes a Esther y Yolanda, que se convirtieron en el centro de su atención y dedicación a partir de su nacimiento.

Fue Maruja esposa y madre. Y algo más que eso: fue compañera, amiga y confidente. ¿Verdad Florencio?. ¿No es cierto, Esther y Yoly?. ¡Cuántos recuerdos y ejemplos de ello guardaréis ahora en vuestros corazones!

Fuera del ámbito familiar, Maruja nos ha dejado también su rastro: en CECUACCASOR, su Asociación de siempre, cuya bandera amadrinó; en el seno de la Comunidad Sorda apoyando siempre sus propias reivindicaciones; en aquel aula de rehabilitación gramatical en la que, rodeada de gente mucho más joven que ella y a la que daba ejemplo de espíritu juvenil, dijo un día a su profesor «yo no sé de frases pero... sé cocinar muy bien»...

Y Maruja, que tantas experiencias acumuló a lo largo de su viaje por esta vida y que tantos ambientes conoció en los viajes de turismo que hizo con Florencio, comenzó su último viaje, el definitivo, el más largo a la otra orilla... hacia el más allá. Fue en la madrugada del 24 de Octubre. Florencio, Esther y Yoly la despidieron rodeándola hasta el último momento del mismo cariño que de ella habían recibido. Sus cenizas viajan ahora a favor de los vientos serranos de aquel puerto donde dio comienzo esta etapa. Y aquí quedan quienes esperan volver a encontrarse con ella. ¡Hasta siempre Maruja!. ¡Hasta luego!.



Maruja y Florencio en el último viaje de turismo que hicieron juntos el verano pasado

Insertamos en esta página el MANIFIESTO que elaboró e hizo público nuestra Confederación con ocasión del DÍA DEL SORDO '97. La CNSE inició una campaña con el fin de reunir las 500.000 firmas de adhesión al mismo necesarias para poder ejercer ante el Parlamento la fuerza de nuestro derecho en el reconocimiento de lo que en él se pide.

Si estás interesado en apoyarnos, fotocopia esta misma página, cumplimenta los datos que se piden al pie de ella, -no olvides firmar- y envíala entera a: C.N.S.E. c/. Alcalá, 160-1º F. 28028 MADRID

MANIFIESTO:

La Confederación Nacional de Sordos de España (en adelante CNSE) -que, en representación de 10 Federaciones territoriales y 96 Asociaciones, constituye la máxima Entidad en defensa de los intereses de las personas sordas en nuestro país, cuyo número estimado supera el de 1.200.000 individuos-, en este 28 de Septiembre, Día Mundial del Sordo, denuncia, por medio de este Manifiesto, ante la Opinión Pública y ante las Autoridades competentes, la situación discriminatoria en que se hallan las personas sordas en España.

En efecto, si cualquier lengua es vínculo histórico, signo de identidad y medio de expresión social de la Comunidad que la utiliza, la Lengua de Signos Española (LSE), aun siendo minoritaria, es la lengua natural y propia de las personas sordas, las cuales, al estar privadas de audición, desarrollan una modalidad espacial, visual y gestual propia, con unos mecanismos de expresión y de comprensión distintos de los de cualquier otra lengua oral y con una gramática que difiere de las lenguas orales mayoritarias con las que convive: Castellano, catalán, mallorquín, valenciano, vascuence, gallego, etc..

Actualmente, algunas Universidades Españolas, en colaboración con las Federaciones de Asociaciones de Sordos, están suscribiendo Convenios de Investigación de la Lengua de la Comunidad Sorda desde distintos ámbitos, lo que confirma su especificidad social, cultural y lingüística.

En el año de 1988, el Parlamento Europeo promulgó una Recomendación, dirigida a los Estados miembros, para que se reconociesen las distintas Lenguas de Signos que las Comunidades Sordas utilizan en sus intercambios comunicativos. De tal manera que, mientras en algunos países -como Francia, Suecia, Dinamarca, Finlandia o Portugal-, sus lenguas de señas gozan de un reconocimiento institucional bastante amplio -a título de ejemplo, la Constitución de Finlandia reconoce la propia como Lengua Oficial-, no ocurre lo mismo en España, donde lo único existente son Propositiones no de Ley -es decir, jurídicamente no vinculantes, que, en el mejor de los casos, no pasan de ser meras, aunque encomiables, expresiones de «voluntades políticas», sin mayor alcance práctico- en algunas Comunidades Autónomas, cuyo mejor exponente es el caso de Cataluña.

Constatamos, con todo ello, la situación de inferioridad discriminatoria de las personas sordas con respecto a las personas oyentes, de la Lengua de Signos Española ante cualquier lengua oral del Estado Español, por cual reivindicamos:

1º.- El reconocimiento, por el Parlamento Español y mediante Ley Orgánica, de la Lengua de Signos Española (LSE) como lengua propia de las personas sordas, y su calificación como Lengua Oficial del Estado Español.

2º.- El reconocimiento del derecho de todos los miembros de la Comunidad Sorda a conocer y utilizar su lengua propia, no ya sólo por ser ésta su vehículo natural de integración social, sino, también y muy calificadamente, como presupuesto imprescindible para el cumplimiento del deber y ejercicio del derecho a conocer y utilizar el castellano como Lengua Oficial del Estado, tal como establece el art. 3 de la Constitución.

3º.- Incluir la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo, desde la Etapa de Educación Infantil, como disciplina idiomática complementaria, fomentándose así, en mayor medida, un bilingüismo favorecedor de la integración de la Comunidad Sorda en el resto de la Sociedad española.

4º.- Promover la investigación y la enseñanza de esta Lengua de Signos Española, a través de Centros especializados en ella, favoreciendo, con carácter general, su integración en las Universidades españolas.

5º.- Potenciar el derecho de todos, incluidas las personas sordas, a la no discriminación por razones de Lengua, consagrado en el art. 14 de la Constitución.

6º.- Crear una Red, extendida en todo el territorio nacional y de carácter gratuito, de Servicios de Interpretación de LSE, con el fin de cubrir todas las necesidades de comunicación de las personas sordas con las demás personas e Instituciones, públicas y privadas, del Estado español.

7º.- El reconocimiento del derecho de las personas sordas al acceso expedito a los medios de comunicación social, suprimiéndose al efecto las barreras y limitaciones existentes, para una adecuada y eficaz comunicación, creándose servicios de subtítulos en emisiones de televisión, Programas en Lengua de Signos Española y videoconferencias telefónicas, inspirados en el principio de igualdad de oportunidades socioeconómicas y culturales.

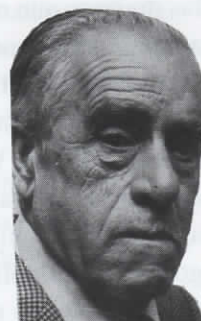
Yo,.....con
D.N.I. nº....., Profesión:..... me
adhiero al Manifiesto de la Confederación Nacional de Sordos de España (C.N.S.E.) elaborado
con motivo del DÍA MUNDIAL DEL SORDO 1997.
Y en prueba de ello, suscribo este documento de adhesión en....., a.....
de..... de 1997

(Firma)



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (61)



No teníamos jefe y cada uno era jefe de sí mismo. Tuvimos la suerte de que ni la nieve, el frío o la lluvia nos acompañase, por lo que deduje estaríamos bien entrado el mes de Marzo.

Mi grupo lo componían 5 personas. Al principio éramos más pero fuimos perdiendo contacto por los quebraderos del terreno que atravesábamos. Al llegar al final, éramos sólo dos. Tuvimos la suerte de no encontrarnos con el enemigo en ningún momento. Salimos a la llanura y por un sendero bien trazado nos encaminábamos al primer pueblo o caserío que encontrásemos, fuese nuestro o de los otros, puesto que la situación de hambre en que nos encontrábamos no nos daba opción para escoger. Tras larguísima caminata sin llevar a la boca sustancia alguna alimenticia, nos encontramos un campamento de los nuestros, situado en una pequeña aldea. Creo que, de no haberla encontrado a tiempo, hubiésemos quedado en el camino rendidos por el hambre y el cansancio. Nos acogieron, nos preguntaron de donde veníamos, contamos nuestra odisea, nos alimentaron, no muy bien porque ellos estaban escasos de víveres pero disponían de los suficientes para poder soportar el hambre. La alimentación consistía, casi exclusivamente, en pan de maíz, chocolate, un poco de leche y turrón de Jijona. Lo que abundaba era el vino. Comimos todo lo que pudimos, nos emborrachamos para dormir tranquilos, no sé cuantas horas. Ya no contaba los días ni las horas, sin saber cuales eran unos y otras, diferenciando el tiempo por el día y la noche. Al reponer las fuerzas físicas, nos incorporaron a la compañía y estando próxima la ocupación por el enemigo, iniciamos la retirada con el mejor orden. Salimos por la carretera vecinal, en la misma forma que ya he descrito, constantemente hostilizados por los cañones y la aviación, volviendo a presenciar nueva

carnicería humana, que no me afectaba por haberme acostumbrado a ella.

A mi me destinaron a Sanidad Militar, haciendo el servicio como camillero. No supe si había perdido, en mi nueva situación, la graduación de sargento; como nadie me pidió cuenta de ello no me desprendí de mis insignias, volviendo a ser un sargento ficticio o dudoso. Recogía a los muertos y heridos, me ponía detrás de la camilla, para que me guiase el que iba delante que, por oír, podía conducirme al sitio adecuado para dejar el cargamento. Cuando evacuábamos una posición comprometida, dejábamos a los muertos y heridos para que los enterrasen o curasen los ocupantes. De esta forma y manera, llegamos al pueblo de El Pobo, que era el último que nos quedaba de la provincia de Teruel.

Se intentó, vanamente, una heroica resistencia. En el momento de llegar divisamos a escasa distancia a la avanzadilla enemiga que iba amparándose en los tanques que disparaban fuego por los tres costados del pueblo. En lo alto de la torre de la iglesia ondeaba una enorme bandera republicana que fue sustituida por sábanas blancas en señal de rendición. Yo me encontraba junto a un abrevadero lavando mi ropa en el pilón cuando divisé a escasos metros los tanques que se acercaban, barriendo trincheras y parapetos que encontraban a su paso. Salí corriendo a cobijarme en uno de los muchos refugios que se habían construido. Estaba lleno de mujeres, ancianos y niños del pueblo y de algún que otro soldado dispuesto a entregarse, como yo, ante la inútil defensa. Un grupo de mujeres me escondió en el más apartado rincón del refugio; me taparon con sus faldas para no ser visto en la inspección que realizaban los nuestros para cubrir la retirada. No eran tontos y lo primero que registraban eran los rincones, apartando a

las mujeres que nos ocultaban. Nos sacaban de allí apuntándonos con las bayonetas caladas y huíamos corriendo como liebres por campos trillados y sembrados. Intenté subir a algún camión, que iban sobrecargados de tropas en retirada. Muchos eran aplastados por las ruedas al caerse al suelo por las apreturas. No quise intentarlo de nuevo ante el riesgo que contemplaba y opté por continuar campo a través, huyendo sin parar. Pronto me encontré con la sola compañía de otro soldado. Los demás iban sembrando el campo de muertos y heridos. Las balas pasaban silbando sobre nuestras cabezas. Mi compañero, que las oía, iba agachado; yo, al no oírlas, no tomaba ninguna precaución.

Iba con las ropas empapadas de agua, por haberme sorprendido la huida lavándolas. En esta dantesca situación llegábamos a la entrada de los pueblos, guiándonos por las torres de las iglesias. En todos ellos éramos recibidos por los nuestros con ráfagas de ametralladoras para que no entrásemos y asustáramos a la población civil. No teníamos más remedio que continuar huyendo, siempre campo a través, acosados por las balas, los obuses, el hambre, la sed y la fatiga. Todo terminó como tenía que terminar. Mi compañero y yo caímos heridos, alcanzados por la metralla de los obuses. Tuve tiempo de atornillarme la herida en la pierna izquierda con una tira de lona que siempre llevaba conmigo. Por tropezar en hueso y no tener mucha fuerza, no fue de gravedad aunque, posteriormente, como contaré, sí lo sería. Quedé tumbado y sin sentido. Nunca he sabido cómo fui recogido ni la suerte que corrió mi compañero; probablemente quedaría muerto. Durante nuestra huida en común me hablaba y chillaba; como no le hacía caso y no sabía que era sordo, optó por callar.

Al despertar de la pesadilla me encontré hospitalizado en Elda y Petrel, en la provincia de Alicante. Como ya he dicho, no sé cómo llegué allí. Creo que estuve sin sentido mucho tiempo, más que por la herida por las fatigas pasadas durante dos días con sus noches. El hospital se encontraba lleno. No pudieron ni quisieron atenderme porque había muchos que lo necesitaban más que yo. Por las mañanas pasaba el médico delante de mí, me tomaba la temperatura, que era muy alta, hablaba a la enfermera y se marchaba. Al ver la levedad de la herida tenía que curarme solo: la enfermera me daba algodón, gasas y agua oxigenada. Este tratamiento originó que se

infectase la herida y se envenenase la sangre, quedando enteramente amarillo todo el cuerpo por una intensa ictericia que me afectaba hasta la pupila de los ojos. La fiebre llegó hasta cerca de los 42°. Sólo entonces, el médico se interesó algo por mí. Me pusieron inyecciones creo, no lo sé con certeza, antitetánicas. Dictó el médico una dieta rigurosa y dejó que la enfermera me administrase los medicamentos. Ésta era una voluntaria, sin título profesional; no supo atenderme adecuadamente y fui empeorando. Me contaron después los que estaban conmigo, que cada vez que venía a atenderme, decía «a ver cuando se muere este sordera con quien no puedo hablar y me alivia el trabajo». Hubiese muerto de no haber sido evacuado a otro hospital en el que no había heridos y fui debidamente cuidado. Fue en otro pueblo grande que, dado el estado en que me encontraba, no pude averiguar. Allí mejoré y pude alimentarme; tenía poca fiebre pero la ictericia persistía lo mismo que al principio. La herida ya estaba cicatrizada. Tampoco puedo precisar el tiempo que estuve en ambos hospitales. Luego me llevaron a F. de Raspeig, pueblo cercano a Alicante, en donde, poco a poco, iba mejorando. Este pueblo se denominó así durante la guerra; antes y después era S. Vicente del Raspeig.

Por casualidad, un día vino mi hermano Pepe a traer una mercancía desde Valencia. Al verle le llamé; al principio no me reconoció por lo desfigurado que me había dejado la ictericia y lo flaco que me encontraba.

Nos abrazamos, me dio noticias de la familia, le entregué una carta para mis padres diciéndoles que me encontraba bien y se marchó muy contento de haberme visto. Yo también, porque me proporcionó tabaco, del que estaba privado hacía mucho tiempo.

Casi restablecido, después de algún tiempo, iba de paseo por Alicante; llamaba un poco la atención por el color amarillo de mi piel. Visitaba a la prima de mi madre, que vivía en un lujoso piso de la avenida, que se llamaba entonces de L. Odena, la miliciana del frente de Madrid, famosa entonces y lastimosamente olvidada ahora. La prima vivía con su anciana madre y dos de sus hermanos que estaban «enchufados» en altos cargos de la Administración.

(Continuará)

GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA
(Fundada por Juan L. Marroquín)

El último fin de semana del pasado mes de Septiembre, como ya es tradicional, nuestras Federaciones Territoriales y Asociaciones celebraron el **DÍA DEL SORDO** con variedad de actos de diverso carácter, destacando el reivindicativo.

Con anterioridad a esta fecha, la CNSE elaboró un Manifiesto que hizo llegar a sus Miembros Ordinarios con el fin de que fuera asumido por ellos o les sirviera de base para el que prepararan.

En esta amplia crónica dejamos constancia de esta celebración tanto por parte de la Confederación Nacional como de sus Federaciones y Asociaciones, según las reseñas que nos han enviado.

C.N.S.E.

La celebración de este DÍA por parte de la Confederación tuvo un carácter muy novedoso en lo político y reivindicativo, a la vez que en lo divulgativo.

Como ya estaba previsto, se hizo coincidir esta fecha con el lanzamiento de una Campaña de Divulgación, en cuya preparación venía trabajando la C.N.S.E. desde hace algo más de un año, con la elaboración de una serie de materiales.

Dicha campaña se basó en los distintos materiales que describimos a continuación:

* **Cuatríptico CNSE:** En él, de forma sucinta pero suficiente, se hace una presentación de lo que es la CNSE, sus fines, organización, áreas de trabajo, su relación con otras Organizaciones tanto de dentro como de más allá de nuestras fronteras, así como el listado y direcciones de las Federaciones Territoriales, de las Asociaciones sin dicha Federación y de los Miembros Colaboradores.

* **Video «Trabajamos por la Igualdad»:** Con una duración de 12 minutos,

su metraje recoge (en Lengua de Signos Española, con subtítulo y traducción oral -en off-simultáneos y profusión de imágenes de fondo) la actividad desarrollada por la CNSE en diferentes campos.

* **Documento «Las personas Sordas en España. Situación actual. Necesidades y demandas»:** Consta de diez capítulos en los que, de forma clara y documentada, se da una visión sobre diferentes aspectos de la vida de las personas Sordas:

Movimiento Asociativo de las
personas Sordas
Comunidad Sorda
Lengua de Signos Española
Barreras de Comunicación
Familia
La Educación de las personas
Sordas
El Empleo y las personas
Sordas
Mujeres Sordas
Implantes Cocleares
Reivindicaciones

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

* **Folletos:** Los mismos títulos de los nueve primeros capítulos citados anteriormente, se han impreso de forma separada con el fin de facilitar a cualquier persona que lo solicite el tema de su interés.

Las reivindicaciones de cada tema, que en el documento anterior aparecen juntas dando forma al capítulo «Reivindicaciones», se han incluido en estos folletos separadamente.

* **Carpeta:** En ella se ofrecen, de forma conjunta, los mismos nueve folletos anteriores.

Todo este material cuenta con un elemento común: el nuevo Logotipo de la Confederación, seleccionado, como ya expusimos en nuestro número anterior, por el Consejo de la CNSE en Junio pasado y que, en este DÍA DEL SORDO pasó a ser el oficial de nuestra Entidad.

Los actos organizados para este DÍA fueron:

Lanzamiento de la Campaña:

* **Rueda de Prensa:** Anunciada con la suficiente antelación para la mañana de este día, asistieron a ella representantes de la Agencia Servimedia y de la sección de Sociedad de buena parte de la prensa escrita de Madrid, así como de las distintas Cadenas de TV tanto públicas (TVE y Telemadrid) como privadas y la productora Signovisión.

En el curso de esta Rueda, el presidente de la CNSE hizo público el MANIFIESTO preparado por la misma para esta celebración. A este Manifiesto dedicamos página aparte en este mismo número.

Seguidamente se dieron a conocer los materiales de la ya citada Campaña de Sensibilización, explicando sus objetivos y procediendo al pase del video «Trabajamos por la igualdad». Tras ello se

hizo entrega de estos materiales a los asistentes.

(De esta Rueda de Prensa se hicieron amplio eco las distintas Cadenas de TV en sus correspondientes informativos de tarde y noche. Asimismo, la prensa escrita en sus ediciones del día siguiente).

Acto político:

Consistente en:

* **Conferencia:** José Manuel Serna Serna, Sordo y responsable de la Comisión de Lengua de Signos Española de la CNSE, disertó ante un muy numeroso auditorio entre el que se encontraban miembros de distintos grupos políticos con representación parlamentaria junto a otros altos cargos de la Administración Central y de otros organismos privados como la Fundación ONCE, sobre el tema «Situación actual de la Lengua de Signos Española».

* **Mesa redonda:** Celebrada a continuación de la conferencia anterior, cuyo tema introdujo el desarrollo de esta parte, tuvo como moderadora a Dña. Mariam Valmaseda, del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, de Madrid y como participantes a las personas que se citan a continuación:

- D. Luis J. Cañón Reguera, Presidente de la C.N.S.E.

- D. José Carlos Baura Ortega, Subdirector General del Plan de Acción y Programas para personas con Discapacidad del IMSER-SO

- D. Sabino Murillo, Asesor Técnico del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

- Dña. María Antonia Casanova, Subdirectora General de Educación Especial, del Ministerio de Educación y Cultura.

- D. Damián Jesús Caneda Morales, Diputado del Partido Popular

- Dña. Francisca Pleguezuelos, Senadora del PSOE

- Dña. Ana Ruano, representante de CiU

- D. Santiago González, representante de IU

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

- D. José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Sordo, Profesor Titular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y Asesor Jurídico de la CNSE

Tras las intervenciones de cada uno de los miembros de la mesa, se dio paso al turno de preguntas por parte del numeroso público asistente entre los que se encontraban, además de un nutrido grupo de personas Sordas, los/as presidentes/as de distintas Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos de la C.N.S.E., junto a personas con cargos en la Administración, Fundación ONCE y representantes de medios de comunicación.

Acto seguido, y como cierre de esta jornada, se sirvió un «vino español» en el curso del cual se volvió a pasar el video «Trabajamos por la igualdad», haciéndose entrega a cada asistente de los distintos materiales de la Campaña de Sensibilización e iniciándose la recogida de firmas de adhesión al Manifiesto, con el fin de reunir las 500.000 necesarias para poderlas presentar ante el Parlamento y obtener el reconocimiento de lo que en el mismo se reivindica.



Nuestro presidente, Sr. Cañón, dando lectura al Manifiesto de la Confederación al inicio de la rueda de prensa convocada en un hotel madrileño

José Manuel Serna durante la conferencia que impartió sobre «La situación actual de la Lengua de Signos Española», como acto previo a la mesa redonda que le siguió



D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Foto 3: Parte del numeroso público que asistió a la citada conferencia, entre cuyos asistentes puede verse a las personalidades que participaron en la mesa redonda posterior.



Foto 4: Una vez finalizada la mesa redonda, los participantes en ella posan juntos. En primer plano y de izquierda a derecha: Dña. Ana Ruano, representante de CiU; D. Damián Jesús Caneda Morales, Diputado del PP; D. José Gabriel Storch, Asesor Jurídico de la CNSE; D. Santiago González, representante de IU.

Detrás y también de izquierda a derecha: D. José Carlos Baura, Subdirector General del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad del IMSERSO; D. Luis J. Cañón Reguera, Presidente de la CNSE; Dña. Mariam Val-

maseda, moderadora de la Mesa; Dña. M^a. Antonia Casanova, Subdirectora General de Educación Especial del MEC; Dña. Francisca Pleguezuelos, Senadora por el PSOE y D. Sabino Murillo, Asesor Técnico del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.



4

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Castilla-León

La Federación de Asociaciones de Sordos de Castilla-León contó este año como anfitriona con la Asociación «Centro Cultural de Sordos de Avila» para celebrar este DÍA a nivel autonómico, con la presencia de más de 300 personas Sordas de las diferentes Asociaciones que integran esta Federación Territorial de la CNSE, en la ciudad de las murallas; unas murallas que, como bien dijo Esteban Olandía, presidente de la FA SCL, lejos «de suponer un obstáculo añadido a quienes ya estamos acostumbrados a

vivir en un silencio perpetuo, en esta ocasión sirven a nuestra causa como una estupenda caja de resonancia a todas nuestras inquietudes». Inquietudes de las que sabían mucho los Sordos castellano-leoneses reunidos, junto a los anfitriones de Avila con su presidente Angel Antolín al frente, en la explanada que hay entre la Basílica de S. Vicente y la puerta de las murallas que lleva el mismo nombre para, desde allí y tras dar lectura al Manifiesto reivindicativo y a los fines de este DÍA, -celebrado bajo el slogan de «*No te hagas el sordo*»-, iniciar el «asedio» a las murallas y la «conquista» de la ciudad a la que rodean con una manifestación silenciosa que se prolongó hasta el Mercado Chico. Tras ella, siguieron el resto de los actos pro-

gramados con bailes regionales, exposiciones varias y actividades diversas, con un descanso para reponer energías en la sede del Centro Cultural de Sordos y, ya por la tarde, una conferencia en el salón de actos de Caja Dueño para finalizar la jornada con una visita a los lugares más interesantes, si es que hay alguno que no lo sea, de esta encantadora ciudad.



Una de las danzas regionales que se interpretaron a lo largo de la jornada festiva

La Rioja

La celebración del DÍA DEL SORDO en La Rioja estuvo precedida de una interesante exposición que se organizó en la Asociación de Sordos Riojanos, a lo largo de la semana anterior y por cuyos locales pasó un gran número de personas para recibir información sobre el colectivo de personas Sordas, sus necesidades y realidad así como para contemplar los diferentes tipos de ayudas técnicas que contribuyen a facilitar su acceso al entorno más inmediato.



La manifestación en una de las principales plazas de la ciudad de Avila

Pero la celebración propiamente dicha fue el domingo, 28 de Septiembre, con una gran concentración ante el edificio de la Delegación del Gobierno en la Rioja, de donde partió la manifestación que, tras recorrer las principales calles de la ciudad -que quedaron «sembradas» de pegatinas con el símbolo internacional de la sordera y el slogan «queremos comunicarnos»- y «vocear» con las pancartas las necesidades más imperiosas de los Sordos, finalizó en el mismo lugar.

Allí, el presidente de la ASR dio lectura al Manifiesto de las reivindicaciones de los Sordos Riojanos y de los del resto del país, finalizando con el acto de «plantar» junto a las paredes del edificio gubernamental las pancartas que se habían llevado en la manifestación.

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O



Una muestra de la exposición sobre ayudas técnicas



La manifestación por las calles de Logroño



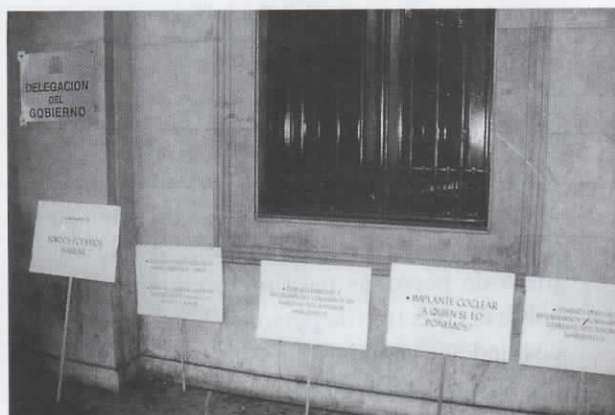
El Presidente de la ASR da lectura al Manifiesto ante la sede del Gobierno de La Rioja

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Las pancartas de la manifestación en la sede del Gobierno en La Rioja



Canarias

La distancia y la hora de diferencia que separa a los Sordos canarios de los que residimos en la Península no fueron obstáculo para que el sentir de todos, los de allí y los de acá, fuera unánime. Pero «allí abajo» fueron la Federación de Asociaciones de Sordos de las Islas Canarias (FASICAN) y sus siete Asociaciones integrantes, junto a la Fundación Canaria para el Sordo, (FUNCASOR), quienes se aliaron para montar todo un programa de actos, desarrollados a lo largo de los días 26, 27 y 28 de Septiembre, con los que celebrar esta efemérides.

Todo giró en torno a la *Exposordo '97*, montada en el Centro Cultural «Las Madres del Padre Anchieta», en La Laguna (Tenerife) donde hubo espacio para todo lo más destacable: Historia de la Comunidad Sorda, la Lengua de Signos, Educación Bilingüe, Barreras de Comunicación, el Empleo de las personas Sordas, un Taller de enseñanza de la Lengua de Signos además de gran número de manualidades y trabajos realizados por Sordos. Paralelamente y a lo largo de los tres días, se celebraron actos y actividades de muy diversa índole pero con la misma finalidad de concienciar a la sociedad:

* La presentación oficial del documento «La Comunidad Sorda: propuestas para avances sociales».

* Ciclo de conferencias cuyos temas y ponentes fueron los siguientes:

- «¿Qué es la educación bilingüe?», por Sandra Nieto, del departamento de Educación de la FASICAN,

- «Libertad de comunicación», por el P. Agustín Yanes,

- «¿Qué son las barreras de comunicación?», por Joseba Palacios, Vicepresidente 2º de la CNSE y responsable de la Comisión de Barreras de Comunicación de la misma,

- «La calidad del Servicio de Intérpretes y su influencia en el nivel de vida de las personas Sordas», por Rafael Fernández, Intérprete de LSE,

- «Las personas Sordas y su realidad social: un estudio descriptivo», por Esther Díaz,

de la Consejería de Educación,

- «Qué es Internet y el nuevo sistema de comunicación: I.R.C.», por Juan Domínguez, experto en informática,

- «Objetivos de la Comisión de Comunicación de la CNSE», por Joseba Palacios.

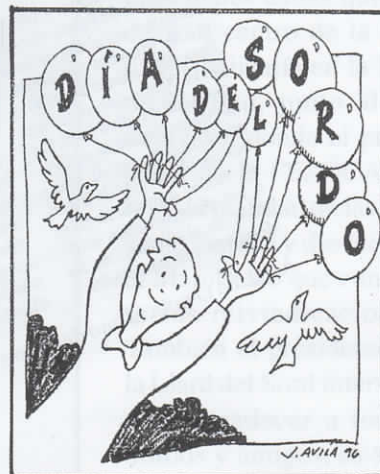
* Mesa redonda, en torno al tema «La ley canaria de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación», moderada por Benito Codina, de la Universidad de La Laguna.

* Manifestación: Globos blancos y manos blancas «por los derechos de las personas Sordas»

* Mitin de los líderes Sordos y rueda de prensa, en la Pza. del Adelantado, frente al Ayuntamiento de La Laguna.

* Representación teatral por un grupo de Sordos pertenecientes a distintas Asociaciones: «El renacimiento de la Lengua de Signos»

Como vemos, un amplio y muy interesante programa para celebrar un día histórico.



D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Baleares

Desde las 8,30 de la mañana y hasta las 2 de la tarde del 27 de Septiembre, tuvo instalada la Asociación de Sordos de Palma de Mallorca una mesa en plena Plaza Mayor.

En ella se dio a conocer el manifiesto de la CNSE, asumido por dicha Asociación, a la vez que se recogieron firmas de adhesión al mismo.

Igualmente, en esta mesa, atendida por personas Sordas afiliadas a la citada Asociación, se mostraron vídeos sobre la Comunidad Sorda a la vez que se expusieron teléfonos de texto, camisetas, folletos y posters.

Las reivindicaciones del Manifiesto, que se hizo llegar a los Organismos y Entes oficiales Autonómicos y Locales, fueron las comunes al resto de las crónicas que venimos insertando en estas páginas.

Por la tarde, en los locales de la Asociación, se celebró una Eucaristía, seguida de un vino para todos los asistentes

DÍA DEL SORDO



Durante toda la mañana estuvo instalada una mesa informativa en la Plaza Mayor.

Palma celebra el Día Mundial del Sordo

Recogida de firmas para eliminar las barreras de comunicación

FOTO: JOANTORRES

La Asociación Cultural de Sordos de Palma celebró durante todo el día de ayer el Día Mundial del Sordo. Para ello, desde las 8,30 a las 14,00 horas se colocó una mesa informativa en la Plaza Mayor, donde se recogieron firmas en pro de remover los obstáculos de diversa índole que discriminan a los discapacitados auditivos en el ejercicio de los derechos fundamentales a la educación y al acceso a la comunicación y a la información.

El reconocimiento de la lengua de signos española, la eliminación de las barreras de comunicación, la igualdad de condiciones y oportunidades en el mundo laboral, una educación bilingüe (lenguaje de signos-lenguaje oral) para los niños sordos o la programación de televisión mediante subtítulos y/o intérpretes son algunas de las reivindicaciones de este colectivo.

coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Sordo.

En la mesa informativa, que fue muy visitada durante la mañana, también se expusieron libros, camisetas, folletos y posters. Asimismo, se proyectaron vídeos sobre la Comunidad Sorda. Ya por la tarde en la Asociación Cultural de Sordos se celebró una Eucaristía.

El 3 por ciento de las personas tienen problemas auditivos.

Así daba la noticia uno de los periódicos locales

Cataluña

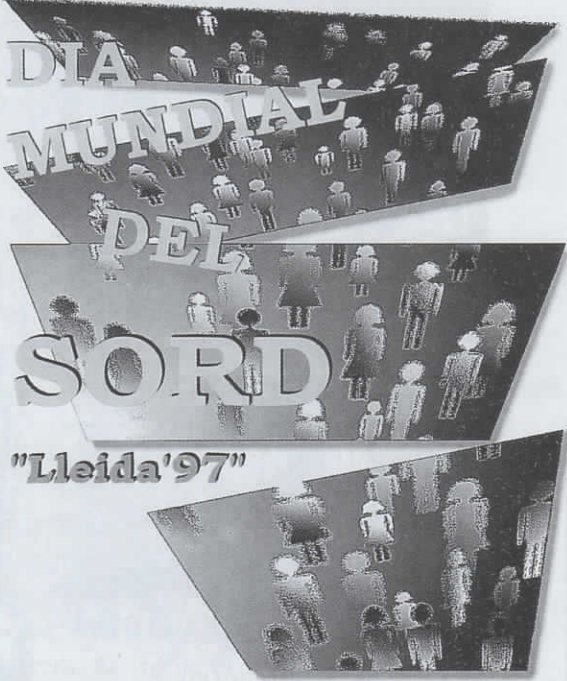
Lleida y su Llard del Sord, fueron las organizadoras-anfitrionas de este DÍA que, en Cataluña, alcanza su décima edición. Una Jornada que es, en palabras del Josep. M^a. Segimón, Presidente de la Federació de Sords de Catalunya (FESOCA), «una llamada a todas las personas Sordas para que asuman el protagonismo y hagan ver a la sociedad que tenemos nuestros derechos, nuestra cultura y que sabemos y podemos tomar iniciativas. La FESOCA y las per-

sonas a las que representa, aceptamos y queremos la colaboración de las personas oyentes sin depender de su dictamen, por lo que queremos dejar claro que somos nosotros, el colectivo de personas Sordas, quien ha de tomar las decisiones en aquello que nos afecta».

Jornada que, para el Presidente de la Llard del Sord de Lleida, Ignasi Martin, tiene una doble faceta: Reivindicativa, «porque ésta es su finalidad principal: exigir que la plena

integración de las personas Sordas sea una realidad y que las barreras de comunicación existentes desaparezcan de verdad y para siempre»; y Lúdica: «porque este aspecto es esencial para la convivencia y el conocimiento de las personas».

A las 10 de la mañana del domingo 28 de Septiembre, en la Pza. de Ramón Berenguer IV, junto a la estación de Renfe, daba comienzo la manifestación que, por espacio de más de dos horas y recorriendo las principales calles que rodean el centro de la ciudad, finalizaría en la Pza. de La Pau, junto al río Segre, en donde el presidente de la FESOCA esbozó la realidad de las personas Sordas y dio lectura al Manifiesto que concreta sus reivindicaciones. También el presidente de la Llard del Sord intervino para agradecer a todos, Sordos y amigos, su asistencia y apoyo.



DIA MUNDIAL DEL SORD

"Lleida'97"

10è Dia Internacional del Sord a Catalunya

Lleida, 28 de setembre de 1997

Organitza : **LLAR DEL SORD**

Lleida (Spain)

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Valencia

El 27 de Septiembre, en la ciudad de Valencia, se celebró el «Día Internacional de las Personas Sordas» organizado por la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana (FESORD CV) en colaboración con las 14 Asociaciones de Sordos que la integran.

Primeramente se produjo la concentración de todas las personas participantes en la manifestación, hasta el inicio de la Marcha Reivindicativa, cuyo

lema era **«NO ES UN JUEGO DE MANOS, ES... ¡NUESTRA LENGUA!»,** con un objetivo primordial **«POR EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA LENGUA DE SIGNOS».** Más tarde se procedió a la lectura del manifiesto con la presencia de distintas autoridades de la Administración Valenciana, que nos sorprendieron enormemente por el apoyo que nos dieron en la Manifestación. Luego, intervinieron las autoridades siguientes: el Molt Honorable D. Héctor Villalba Chirivella, Presidente de las Cortes Valencianas; D. Bernabé Bueno, Concejal de Acción Social del Excmo. Ayuntamiento de Valencia; la Ilma. Sra. Dña. M^a. Luisa García Merita, Directora General de Servicios Sociales de la Consellería de Bienestar Social y el Ilmo. Sr. D. Rafael Peset Pérez, Director Territorial de Sanidad de la Consellería de Sanidad y Consumo.

Tras la lectura del manifiesto realizada por las autoridades



Aspecto de la manifestación a su paso por las calles de Valencia



Ante el famoso «Miguelote»

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O



En el Ayuntamiento

citadas, finalizaron las actividades de la mañana.

Los actos se reanudaron en el Parque del Oeste, siendo esencialmente actividades tanto lúdicas como culturales. Primero, y por primera vez para los niños, se realizó la representación de un cuento infantil en Lengua de



Los niños también participaron

Signos, a cargo de un grupo de jóvenes, alumnos del Curso de Monitores de Tiempo Libre, que se imparte en el centro de Formación y Estudios para la Comunidad Sorda.

También se realizaron diversas conferencias, entre las que cabe destacar «Recursos actuales para las personas Sordas» con el fin de acercar e informar a las personas Sordas sobre temas tales como los servicios que ofrecen las organizaciones de personas Sordas, la información que pueden obtener directamente a través del Teletexto, los teléfonos de texto (DTS-OTICON).

Los responsables de la Comisión de Juventud, junto con los de la Comisión de Padres de hijos Sordos, intervinieron para explicar los proyectos y objetivos previstos, así como todo lo que han realizado hasta ahora.

Hubo también varios stands, en uno de los cuales, D. José Vicente Herreros, técnico y experto sobre los teléfonos de texto DTS, informó a cuantos se acercaron a él sobre esta técnica de comunicación.

No podía faltar un sencillo homenaje a las autoras del dibujo de las camisetas de Lengua de Signos, Dña. Elena Signes y Dña. Amparo Minguet, por la genialidad de su diseño: unas manos encadenadas que, poco a poco, se van desencadenando, es decir, liberándose.

Por último, y a modo de clausura de este DÍA, se organizó una cadena humana con todas las personas que participaron, invitándose al final a los participantes y asistentes a unas agradables y apetecibles delicias.

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Extremadura

Personas Sordas de toda Extremadura, junto a otras muchas oyentes que se sienten sensibilizadas con aquellas, se dieron cita en Cáceres para celebrar juntas el DÍA DEL SORDO cuyo acto central fue una manifestación por las principales calles de la ciudad y la lectura del manifiesto de la CNSE, a la que siguió una campaña para la captación de firmas de apoyo y adhesión.

Asimismo, antes y después de esta manifestación, tanto como preparación previa a ella como para analizar los resultados de la misma, directivos de la Asociación Cultural de Sordos de Cáceres fueron entrevistados por distintos medios de comunicación locales y autonómicos.

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

HOY DOMINGO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Cáceres

Los sordos se manifestaron para denunciar que se les está discriminando

• Piden el reconocimiento oficial de la lengua de signos y que la televisión piense en ellos



UN LUGAR PARA LA TELEVISION PARA LOS SORDOS

MAE APOTO PARA LOS MAS AYUDADOS

ENZO / CÁCERES

...ar de per...
...ados.

• piden el rec...

SERGIO LORENZO / GACERIL
Alrededor de un centenar de per-
sonas, la mayoría de ellos sordos,
estaban ayer por las calles
pidiendo que se les
considerara

En el Día Internacional del Sordos, la Asociación Cultural de Sordos de Cáceres, que acoge a unas 90 personas de la provincia, realizará una manifestación por las calles de esa ciudad portando pancartas. "Mas apoyos para los sordos. Mas apoyos por parte de los organismos", dice la bandera de la reivindicación.

LENGUA OFICIAL

La manifestación de la diversidad lingüística en España se dio a través de la circulación en un carril de la Avenida de España. Concluyó en la Plaza Mayor, donde se le otorgó a la lengua catalana el primer lugar pluriétnico que el Parlamento reconoce a las lenguas propias de las personas con estatus de minoría lingüística oficial del estado español. En segundo lugar quedó el reconocimiento de la existencia de las zonas de coexistencia con lenguas propias. Por último, se reconoció la existencia de la lengua de signos en España.

Quieren que sea incluida en el sistema educativo, desde la etapa de educación infantil, como disciplina idiomática complementaria, fomentando un bilingüismo que favorezca la integración social en la comunidad.

En el capítulo de las reivindicaciones que se promueve la investigación y el desarrollo de la lengua en signo, las universidades españolas, notoriamente el directorado de todos la lengua, según los datos del artículo 14 de la Constitución Española.

Según la creación de intérpretes del lenguaje de signos, con el fin de poder garantizar la necesidad de cubrir todas las personas que comunican de las personas sordas con las demás personas e instituciones, públicas y privadas.

LA TV LES IGNORA
Sus reivindicaciones con

LA TV LES IGNORA
Sus reivindicaciones concluyen

«hoy», 28 de Septiembre de 1997

«hoy», 20

Aragón

La Agrupación de Sordos de Zaragoza organizó los actos del DÍA con un amplio despliegue.

Se convocó una rueda de prensa para todos los medios: radio, televisión, prensa escrita..., a la que asistieron todos los invitados que siguieron con gran interés la información dada por el responsable de la organización del DÍA MUNDIAL DEL SORDO, Juan A. Martínez Muniente, quien respondió también a cosas más concretas e, incluso, a curiosidades de los asistentes. Hubo también entrevistas para «El

tante ir y venir de personas que no tuvieron ningún inconveniente en apoyar nuestras reivindicaciones. También contamos con la actuación de nuestro amigo LEANDRO HERRANZ, mimo Sordo, que se desplazó desde Madrid para amenizar esta Jornada de convivencia. Durante toda la concentración se portaron numerosas pancartas que reivindicaban los derechos de las personas Sordas.

Desde el mismo lugar de la concentración, partió una manifestación pacífica hasta la sede de la Diputación Provincial de Zaragoza, por

el carril central del Pº. de la Independencia, que fue cerrado al tráfico. Finalmente, se volvió a leer el manifiesto y se depositaron las pancartas en la escalinata de acceso a la Diputación.

Entre los asistentes al acto estuvieron con nosotros representantes de los Grupos Parlamentarios en las Cortes de Aragón, del Ayuntamiento de Zaragoza y de otros colectivos de minusválidos que se unieron a nuestra causa.

De todos estos actos, se hicieron amplio eco los distintos medios de comunicación, tanto de Zaragoza como de la Comunidad Autónoma Aragonesa.



Juan A. Martínez Muniente, responsable de la organización, se dirige a los asistentes comentando el manifiesto

Heraldo de Aragón», «El Periódico de Aragón», la Agencia «Europa Press», TVE en Aragón, Onda Cero, Radio Zaragoza, la TV local «Zaravisión», Antena 3 Aragón, ...

Y, tras solicitar el pertinente permiso al Ayuntamiento de Zaragoza y a la Delegación del Gobierno en Aragón, celebramos una Concentración en el paseo central de la Gran Vía, en el tramo comprendido entre la Pza. del Paraíso y la calle Rojo, que comenzó a las 11:00 y finalizó a las 13:00. Durante ella se recogieron alrededor de 1200 firmas de adhesión al Manifiesto elaborado a tal fin. Hubo un cons-

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O



Un momento de la concentración en el Pº. Central de la Gran Vía



Parte de los asistentes sigue la actuación de Leandro Herranz

DÍA DE L S O R D O



Momento de la recogida de firmas de adhesión al Manifiesto

La Asociación de Sordos de Navarra, consideró la conveniencia de celebrar este año el Día del Sordo de forma independiente, con el fin de realizar una labor de información y sensibilización en su Comunidad. Y para ello llevó a cabo una serie de actuaciones enfocadas a transmitir su principal problemática: las barreras de comunicación.

Los actos más significativos fueron: **Exposición** fotográfica sobre barreras de comunicación en la que se daba una muestra de los principales impedimentos con que se encuentran las personas Sordas a la hora de ac-

tos adaptados de uso común entre las personas Sordas: despertadores, timbres luminosos, avisadores del llanto de los bebés, teléfonos de texto...

Estas muestras se realizaron en la Sala buhardilla del Edificio de Armas de la Ciudadela de Pamplona, el espacio cultural más emblemático de la capital navarra, durante los días 26 al 28 de Septiembre.

Manifestación reivindicativa, coincidiendo con el Día Mundial del Sordo y previa autorización de la Delegación del Gobierno en Navarra, tuvo como punto de partida la Estación de Autobuses y transcurrió por las calles de Conde Oliveto, Emilio Arrieta y Carlos III, para finalizar en la Pza. del Castillo, corazón y centro de Pamplona, a la vera de la calle de la Estafeta, donde un representante de la Asociación dio lectura a un comunicado.

A todo lo largo de la manifestación, en la que participaron unas 700 personas, se portaron pancartas alusivas a las principales reivindicaciones del Colectivo: Eliminación de las Barreras de Comunicación, por el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos, por una política educativa adecuada a las necesidades de los Sordos y por el derecho a un puesto de trabajo digno.

Estas actuaciones fueron cubiertas tanto por la prensa como por la TV, que contribuyeron así a facilitar los objetivos iniciales de la Asociación de Sordos de Navarra, en su deseo de llegar a toda la sociedad de su Comunidad.

Los sordos piden la eliminación de las barreras de comunicación

■ Alrededor de 700 afectados por pérdidas auditivas celebran mañana el Día Mundial del Sordo

Eliminar las barreras de comunicación, garantizar una política educativa adecuada al niño sordo, potenciar la inserción laboral y social de las personas sordas y lograr el reconocimiento de la lengua de signos como lengua oficial y patrimonio de la comunidad sorda son las reivindicaciones que realizó ayer la Asociación de Sordos de Navarra (ASORNA), con motivo del Día Mundial del Sordo que se celebra mañana, sábado. Para conmemorar este día el colectivo sordo ha organizado una exposición en la Ciudadela de Pamplona, inaugurada ayer, para dar a conocer a la sociedad navarra las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas.

Dificultades en la vida diaria

Mediante fotografías acompañadas de pequeños textos, la exposición muestra al visitante las dificultades con las que se encuentran los sordos en su vida cotidiana. La imposibilidad de llamar a un taxi por teléfono, los avisos por megafonía (que no oyen) en aeropuertos, hospitales o esta-



Inauguración de la exposición sobre barreras de comunicación.

ciones de tren o la televisión sin subtítulos, son algunas de ellas. También se puede conocer una muestra de los diferentes aparatos técnicos que existen en el mercado para mejorar la audición del sordo o facilitar su vida diaria, tales como audífonos, timbres luminosos, avisa-bebés vibratorios o el fax.

La exposición fue inaugurada por Carmen Juanmartínez, responsable de Programas Sectoriales en el Ayuntamiento de Pamplona, Ana Sorbet, trabajadora social de la ASORNA, y Jesús Zapata Zoroquiáin, vicepresidente de la asociación. Según explicó

Zapata, «el objetivo de esta exposición es mostrar a las personas oyentes las barreras de comunicación que tenemos los sordos en la vida diaria y reclamar por nuestros derechos». También anunció una manifestación para mañana, a las 12 del mediodía, que se iniciará en la estación de Autobuses.

La Asociación de Sordos de Navarra (ASORNA) nació en 1957 y actualmente cuenta con 200 socios, aunque se sabe que en la Comunidad total viven alrededor de 700 personas afectadas por algún tipo de pérdida auditiva. María Jesús Castillejo

De la prensa local Navarra

ceder a los servicios de la vida diaria, tanto en el ámbito social, como en el cultural, laboral, económico...

Junto con esta Exposición se ofreció también una muestra de diferentes apar-

D
Í
AD
E
LS
O
R
D
O

Andalucía

De Norte a Sur y de Este a Oeste, desde las orillas del Atlántico y del Mediterráneo, hasta los límites con Portugal, Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia, las distintas capitales y provincias de Andalucía han sido escenario de la celebración del X Aniversario de la creación de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS) que, con tal motivo, preparó un muy amplio programa de actos de los que el principal fue una Carpa Itinerante en la que se reunía toda la realidad de los Sordos de esta región del Sur español. Y su lema fue «El reto de la Comunidad Sorda».

Y quiso la FAAS, con muy buen y acertado sentido, incluir en su programa festivo la celebración del Día del Sordo a nivel andaluz, aunque para ello tuviera que «saltarse» el calendario y cambiar la fecha de esta celebración, trasladándola hasta los días 18 y 19 de Octubre, siendo la ciudad de la Alhambra, donde tiene su sede la citada Federación, el escenario de la misma.

El marco para esta celebración fue el Palacio de Exposiciones y Congresos donde, además, se ubicaron los stands y la Exposición «X Aniversario de la FAAS». Tras la recepción de las personalidades asistentes al acto en la sala «García Lorca», tuvo lugar la apertura oficial de los actos, presididos por el Presidente de la

Junta de Andalucía, Manuel Chaves, a quien acompañaban, entre otros, el Alcalde de Granada, Gabriel Díaz, y otras autoridades autonómicas y locales. En su intervención, que empezó y finalizó utilizando la Lengua de Signos, Manuel Chaves dijo que «esta celebración supone una llamada de atención a la sociedad andaluza y a las administraciones e instituciones públicas para que escuchen las demandas de este colectivo». Por su parte, la presidenta de la Agrupación de Sordos de Granada, Nieves Dávila, manifestó que «la comunidad sorda lleva años demostrando que la Lengua de Signos es su lengua», haciendo hincapié en que su reconocimiento es la vía para «alcanzar el derecho a la igualdad».

Miguel Jiménez, presidente de la FAAS, tuvo palabras de gratitud para la Universidad granadina, que fue la primera de Andalucía en impulsar la puesta en marcha de un servicio de Intérpretes de Lengua de Signos, siendo así posible que las personas Sordas puedan acceder a sus aulas.



Miguel Jiménez (Presidente de la FAAS) y Manuel Chaves (Presidente de la Junta de Andalucía), junto a otras autoridades, aplauden en uno de los actos del Día del Sordo. (Foto Juan Ortíz. Diario IDEAL del 19 de Octubre de 1997)

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Galicia

Unas 400 personas de toda Galicia, Sordas y oyentes, participaron en la manifestación que, -encabezada por una pancarta que portaban representantes de las 9 Asociaciones de Sordos de Galicia, así como la Vicepresidenta de la FAXPG, el Presidente de la Asociación de Sordos de Vigo y el presidente del Comité Ejecutivo del Día del Sordo; y junto a ellos, el Jefe de Servicio de la Delegación Provincial de Pontevedra de la Consellería de Familia, Muller e Xuventude de la Xunta de Galicia y la Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Vigo-, recorrió las principales calles de la ciudad de Vigo, desde la Pza. de España hasta la Puerta del Sol, —donde la Vicepresidenta de la FAXPG, Purificación López Ferreiro, dio lectura al manifiesto de la CNSE—, como acto central del Día del Sordo, organizado a nivel autonómico por la Asociación de Sordos local, en colaboración con la FAXPG. Los participantes llevaban grandes manos de colores recortadas en madera y cartón que movían para llamar la atención.

Además de esta manifestación, que sirvió de cierre para este Día, hubo otros actos importantes:

*Rueda de prensa y debate, celebrados durante la mañana y la tarde del sábado día 27, que se cerró con una sesión de miniteatro en Lengua de Signos, con actuación de jóvenes Sordos de la Asociación de Vigo, y

* Celebración de la Eucaristía, en la sede de la misma Asociación, en la mañana del domingo, día 28.

Los objetivos planteados para la celebración de esta jornada fueron:

- . Promocionar el Día del Sordo, difundiendo la problemática del Sordo
- . Facilitar el contacto entre todas las partes implicadas en la Comunidad Sorda
- . Proporcionar el marco adecuado para debatir la situación social de la Comunidad Sorda en Galicia
- . Contribuir a una mejora del estatus social de las personas Sordas en la sociedad oyente
- . Consolidar y afirmar el sentido de pertenencia grupal de la Comunidad Sorda, favoreciendo una conciencia de Identidad Sorda sin menoscabo de la identidad personal de cada uno

Los manifestantes llevaron pancartas alusivas a las reivindicaciones más imperiosas de la Comunidad Sorda:

- «Reconocimiento oficial de la Lengua de Signos»
- «No discriminación por razones de lengua»
- «Eliminación de las barreras de comunicación en los medios de comunicación social»
- «Metodología bilingüe en la educación de las personas Sordas»
- «Servicios de interpretación en LSE gratuitos»

Los sordos reivindican sus derechos en su día internacional

Cientos de personas se dieron cita ayer en la manifestación convocado por la Asociación de Sordos de Vigo, con motivo del día que se celebra a nivel internacional. El acto reivindicativo comenzó en la sede de la asociación y finalizó en la Puerta del Sol con la lectura de un manifiesto. Desde hace nueve años, los miembros de la comunidad sorda celebran, el último domingo del mes de septiembre, el Día Internacional del Sordo. El acto coincidiendo con el veinticinco aniversario de la fundación de la sociedad viguesa.



BENITO

«La Voz de Galicia», lunes 29 de Septiembre de 1997

D
Í
A

D
E
L

S
O
R
D
O

Como broche de esta sección dedicada al Día del Sordo, insertamos a continuación las habituales crónicas de nuestras Federaciones y Asociaciones, un tanto reducidas en este número debido a la extensión de las páginas especiales que anteceden.



Asociación de Sordos de EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Nueve años son los que alcanza ya una de las más jóvenes de nuestras Asociaciones, allá junto a la «Tacita de plata». Y para festejarlo, nada mejor que empezar uniéndose a la celebración, en Granada, del Día del Sordo, que constituyó el comienzo de un programa de actos que, bajo el título de «Jornadas socio-culturales de la Comunidad Sorda», se inició el 18 de Octubre y se prolonga hasta el 22 de Diciembre, con la entrega de trofeos y el acto de clausura.

Entre ambas fechas, actos tales como:

Conferencias: - 24 de Octubre:

«Familias con miembros Sordos»

por M^a. Angeles Sánchez

Coord. Prof. Sdad. Federa-

da Sordos Málaga

- 8 de Noviembre:

«Cambio de actitudes»

por Alfredo Gómez, Vicepresidente de la FAAS y Presidente de la Asoc. de Cádiz

- 12 de Diciembre:

«Sexualidad»

por José Pérez, Socio de la Agrup. de Granada

- 13 de Diciembre:

«Qué es una gestoría»

por Lourdes Torrejón, Agente de Empleo de la FAAS

Y dos concursos: uno de dibujo de Navidad (el 15 de Noviembre) y otro de Silla, baile con vela y lingo (el 22 de Noviembre).



Agrupación de Sordos de ZARAGOZA

Durante los días 12 y 13 de Julio se celebró en Jaca (Huesca) el II Encuentro de Jóvenes Sordos de Aragón, organizado por la Sección de Juventud de la Agrupación de Sordos de Zaragoza.

En el mismo participaron también los alumnos de los Cursos de Lengua de Signos que se imparten en la misma.

En estos dos días los Sordos, jóvenes de edades entre los 16 y los 30 años, escucha-

ron tres interesantes conferencias: «Barre-ras de Comunicación», «El primer profesor Sordo de los Sordos españoles» y «Servicio de Intérpretes de la Lengua de Signos».

Hubo mesas de trabajo y de debates, así como momentos para concursos, juegos y la diversión.

Según los jóvenes Sordos, la experiencia les motiva a repetir, siempre que la duración del Encuentro sea mayor (cuatro días en vez

de dos). Ellos aprovecharon para visitar el pueblo, conocer la Ciudadela, patinar en la pista de hielo, bañarse en la piscina...

Los ponentes y organizadores de la Agru-

pación de Sordos se mostraron muy satisfechos al ver el gran interés de los jóvenes, que disfrutaron al máximo.



Asociación de Sordos RIOJANOS

El pasado 15 de Agosto, celebramos nuestro «Día Grande» con la firma en el libro de honor de las autoridades que asistieron al acto, discursos de la historia de la Asociación y un lunch. Después de éste, celebramos una misa en La Redonda, con el P. Regino Chiquirín, que tradujo la celebración, y el obispo de Logroño. A continuación, una comida de hermandad a la que asistimos numerosos socios de La Rioja y otras personas sordas de fuera que nos acompañaron en estos días.

El día 16, y en honor de las personas que no conocían La Rioja, hicimos una excursión cultural a Nájera y a los monasterios de Yuso y Suso en S. Millán de la Cogolla, cuna del castellano.

Fueron unos días muy agradables para todos en un ambiente de armonía y comunicación.



Al término de la misa en la Con-Catedral de La Redonda, con el obispo de La Rioja y la directora Provincial del IMSERSO



Excursión a S. Millán de la Cogolla (Monasterio de Yuso). 74 personas realizamos esta visita cultural



Personas asistentes al «Día Grande» del 25º Aniversario de la A.S.R.



Federación de Sordos de CASTILLA-LEÓN

En la localidad burgalesa de Pineda de la Sierra tuvo lugar, entre los pasados días 3 y 5 de Octubre, el I ENCUENTRO DE LA JUVENTUD SORDA DE LA F.A.S.C.L. Esta actividad de carácter regional, organizada en esta primera edición por la Asociación de Sordos de Burgos, tiene como objetivos ofrecer cuanta información y orientación que, sobre diversos aspectos, están demandando en estos momentos los jóvenes Sordos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Esta nueva experiencia que inició recientemente la FASCL pretende, mediante el desarrollo de diversas actividades en contacto con la naturaleza, dar respuesta a las inquietudes de nuestra juventud y, al tiempo, implicarles seriamente y responsablemente en lo que significa el movimiento asociativo que están llevando a cabo las distintas organizaciones de Sordos de esta región.



El grupo de participantes al completo ante el albergue de Pineda de la Sierra

Entre las actividades programadas queremos destacar el interés que despertaron entre los participantes las rutas de senderismo, el rocódromo, las charlas informativas, etc. y buena muestra de ello es el material gráfico que acompaña a esta crónica.



Después de 4 horas caminando, los jóvenes participantes en este I Encuentro llegan al alto del Valle del Sol. La ruta de senderismo programada mereció la pena



El Deleg. de la Com. de Juventud de la CNSE, Rafael Romanillos, ofreció interesantes charlas a los asistentes. Aquí, el grupo al completo sigue una de las ponencias



Jaén tiene una Asociación que, como los olivos que rodean la ciudad, va camino de ser añeja y que al cumplir sus primeros 28 años de vida asociativa ha preparado un programa amplio con actividades para todos los gustos, desde conferencias hasta juegos y concursos de todo tipo, desde la Misa de acción de gracias con que se abrieron los festejos el pasado 11 de Octubre, hasta la cena de clausura del 20 de Diciembre. Y en medio, deportes, conferencias, juegos de mesa, las fiestas de S. Lucas, la participación en los actos del Día del Sordo, en Granada y un amplio etcétera.



José Carlos Ferrer en un momento de su conferencia

Asociación Provincial de Sordos de JAÉN

Pero lo más destacable quizá, sea la celebración de las I JORNADAS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO SORDO, los días 7 y 8 de Noviembre, en colaboración con la FAAS.

Todos los actos previstos en el programa festivo tienden, en palabras de Luis Rodríguez Gascón, Presidente de la Asociación Provincial de Sordos de Jaén «A.PRO.SO.JA» a mejorar la calidad de vida del colectivo sordo de Jaén y provincia pero, sobre todo, propiciaron un punto de encuentro de todos los sordos de la provincia.

Centro Murciano de Integración del Sordo

El pasado 18 de Octubre, organizada por el CEMIS, tuvo lugar en el salón de actos de la Fundación ONCE de Murcia, una Conferencia a cargo de José Carlos Ferrer, colaborador de la CNSE, sobre el tema «Identidad de la persona Sorda», a la que asistieron Sordos de las distintas Asociaciones de la Región de Murcia, así como numerosos alumnos/as de los cursos de Lengua de Signos. La conferencia despertó gran participación e interés de los asistentes.

ÚLTIMA HORA:

Con este número de Faro del Silencio ya cerrado, nos llega la noticia del fallecimiento del joven zaragozano JUAN IGNACIO GASPAS GONZÁLEZ, miembro de la Agrupación de Sordos de Zaragoza y muy activo colaborador dentro de ella.

El Derecho oye... y habla



Sección a cargo de
José Gabriel Storch de Gracia y Asensio
Abogado. Asesor Jurídico de la CNSE

ACERCA DEL DERECHO DE LAS PERSONAS SORDAS A UNA TELEVISIÓN ACCESIBLE (II).

II.- SOBRE EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN.

Con carácter general, el art. 20.1.d) de la Constitución dice que *"... se reconocen y protegen los derechos... a comunicar o recibir libremente información veraz por medio de cualquier medio de difusión..."*, añadiendo los siguientes apartados del mismo artículo que *"... el ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa..."*, que *"... la ley regulará la organización y control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España..."* y que *"... estas libertades tienen su límite en el respeto de los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que los desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia..."*

Señalando el Tribunal Constitucional que *"... la libre comunicación y la no menos libre recepción de información se configura, en principio, como un derecho fundamental de la ciudadanía, aun cuando sea con el talante instrumental de una función que garantiza la existencia de una opinión pública también libre, indispensable para la efectiva consecución del pluralismo político como valor esencial del sistema democrático..."*⁴, con la consecuencia de que *"... el art. 20 CE, además de consagrar el derecho a la libertad de expresión y a comunicar o recibir libremente información veraz, garantiza un interés constitucional: la formación y existencia de una opinión pública libre, garantía que reviste una especial trascendencia ya que, al ser una condición previa y necesaria para el ejercicio de otros derechos inherentes al funcionamiento de un sistema democrático, se convierte, a su vez, en uno de los pilares de una sociedad libre y democrática..."*⁵

Este doble carácter de libertad fundamental y de garantía de la formación de una opinión pública libre ha justificado la especial protección del derecho a emitir y recibir información, y así ha sido establecido por una reiterada Jurisprudencia constitucional que, a partir de sendas Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos⁶, afirma

expresamente que *"... el art. 20 CE establece, en su núm. 1 ap. d), un derecho doble que se concreta en comunicar la información y recibirla de manera libre en la medida en que la información sea veraz. Objeto de este derecho es, por consiguiente, el conjunto de hechos que puedan considerarse como noticiables o noticiosos y de él es sujeto primero la colectividad y cada uno de sus miembros, cuyo interés es el soporte final de este derecho, del que es asimismo sujeto, órgano o instrumento el profesional del periodismo puesto que a él concierne la búsqueda de la información y su posterior transmisión..."*⁷, que *"... al incluir los derechos a la libre comunicación y a recibir una información veraz en su art. 20, la CE tiene en cuenta ciertamente la posición jurídica subjetiva de quienes comunican la información, pero protege también, con la garantía reforzada que otorga a los derechos fundamentales y libertades públicas, la facultad de cada persona y de la entera colectividad de acceder libremente al conocimiento, transmitido por los medios de comunicación, de los hechos de relevancia realmente acaecidos..."*⁸, o que *"... el derecho de comunicar y recibir información, se concreta y satisface en un comportamiento de su titular consistente en la realización de los actos en que el propio derecho consiste, y la lesión directa se produce en todos aquellos casos en que tal comportamiento -los actos de comunicación y de difusión- se ven impedidos por vía de hecho o por una orden o consignación, que suponga un impedimento para que la información sea realizada..."*⁹

Es evidente que, por las peculiaridades de los casos enjuiciados -se cuestionaba en todas estas Sentencias del derecho a la información activa, esto es, del derecho a informar-, no se menciona, en esta última Sentencia y si se nos permite parafrasearla, de la lesión que se produciría *"... en todos aquellos casos en que tal comportamiento -los actos de recepción- se ven impedidos por vía de hecho o por una orden o consignación, que suponga un impedimento para que la información sea recibida..."*, pero que, en todo caso, no impide, para una adecuada configuración del derecho a recibir información, que dicha doctrina constitucional sea enteramente aplicable, *mutatis mutandis*, a los actos obstativos del pleno ejercicio de dicho derecho de infor-

mación pasiva. Con relación a este último derecho, la Jurisprudencia contencioso-administrativa ha dejado sentado que "...el art. 20 CE proclama la libertad de expresión en todas sus modalidades, entre otras, la de comunicar y recibir información, **derecho a recibir libremente información que corre a la par con el derecho a comunicarla libremente también, como las dos caras de un mismo fenómeno**, cuya perturbación desde fuera está estrictamente prohibida por mandato constitucional, lo que quiere decir que **el derecho del potencial receptor consiste en el de recibir la información que se transmite libremente...**" ¹⁰.

Pero resulta que, de hecho, las personas sordas tienen dificultado —así, pues, limitado o menoscabado, en mayor o menor medida, según la intensidad de la sordera— su derecho a recibir información, cuando ésta se instrumenta mediante el sonido: Conversación oral, Radio y Televisión. Dejando de lado, por ahora, el análisis de los instrumentos comunicativos de la Conversación Oral (cuyo defecto, con relación a los sordos, puede suplirse mediante el conocimiento y uso generalizado de la lengua gestual o de signos, no sólo por aquéllos, sino también por las personas oyentes, para hacer cierta la aspiración constitucional de lograr la plena integración social de todos) y de la Radio (prácticamente vedada para las personas sordas, por razones evidentes, siendo, pues, baladí hacer cuestión alguna en este terreno), nos queda el único medio de comunicación social que nos permita recibir información directa e inmediata por medio de las imágenes: La Televisión ¹¹.

Más adelante trataremos de ello.

(Continuará)

NOTAS:

³ Nótese que la recientísima reforma de la Constitución portuguesa, operada por la Ley Constitucional 1/1.987 (publicada en el *Diário da República* n° 218/97, del 20 de septiembre de 1.987) dio nueva redacción a diversos preceptos de la Carta Magna de nuestro país vecino, entre los que cabe destacar, al efecto que nos ocupa, el art. 74, regulador del derecho a la educación, del que extractamos el siguiente tenor literal:

Todos tienen derecho a la educación, con garantía del derecho de igualdad de oportunidades de acceso y éxito escolar. En la realización de la política de educación, incumbe al Estado: ...h) Proteger y revalorizar la lengua gestual portuguesa, en cuanto expresión cultural e instrumento de acceso a la educación y a la igualdad de oportunidades.

⁴ Cfr. STC, Sala 1ª, n° 223/1.992, del 14 de diciembre.

⁵ Cfr. STC, Sala 2ª, n° 190/1.996, del 25 de noviembre.

⁶ Cfr. SSTEDH del 8 de julio de 1.976, caso *Lingens*, y del 7 de diciembre de 1.976, caso *Handyside*.

⁷ Cfr. STC, Sala 2ª, n° 105/1.983, del 23 de noviembre.

⁸ Cfr. STC, Sala 2ª, del 22 de diciembre de 1.986.

⁹ Cfr. STC del 23 de noviembre de 1.983.

¹⁰ Cfr. STS, Sala 5ª, del 9 de noviembre de 1.988.

¹¹ Cfr. la Resolución del Parlamento Europeo sobre las Lenguas de Signos, del 17 de junio de 1.988 (en OJ C 187, del 18.07.1.988, págs. 236 y ss.). Han transcurrido casi diez años desde su aprobación, y sólo una de sus recomendaciones se ha plasmado en la legislación y práctica españolas: La existencia de un servicio de teletexto para personas sordas en la TV de titularidad estatal... que cierra "por vacaciones" durante el mes de agosto, como si los sordos no tuvieran derecho a recibir información durante dicho mes. Es de ver que, al respecto, el sarcasmo puede ser feroz.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
Con domicilio en:.....C.P.....
Calle:.....Ciudad:.....
Provincia:.....Teléf.:...../.....

Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS
de Mª. Angeles Rodríguez González

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

INFORMACIÓN TÉCNICA

El E-mail (correo electrónico) frente al fax: ¿Cual es mejor para las personas Sordas?

Durante mucho tiempo, la Asociación de Sordos de Canadá ha animado a los canadienses sordos a utilizar los sistemas de correo electrónico. De hecho, a comienzos de los años 80, cuando el único sistema de correo electrónico era el Envoy, comenzamos a ofrecer una línea a nuestros directores, organismos afiliados y otro personal.

Envoy era enormemente caro y en 1986 nos pasamos, con gozo, a DISC (Servicios Canadienses de Información sobre la Discapacidad). DISC contaba con un servicio de conferencias y de correo electrónicos gratuito. Desgraciadamente, DISC era un «sistema cerrado» que no se podía conectar a Internet cuando Internet se populariza en el curso de los años 90. Cerró sus puertas hace alrededor de dos años.

La ASC se pasó entonces a Internet. Actualmente, la ASC continua usando el correo electrónico para la mayoría de los asuntos de su consejo de administración; asimismo tenemos nuestra página en Internet.

Hemos animado a los Sordos de Canadá y a sus organizaciones a conectarse a Internet.

La Asociación Canadiense de Sordos (CAD) inserta en su boletín «L'ASC en Bref» del pasado mes de Septiembre, - el último que ha llegado a nuestra redacción-, el interesante artículo que, traducido del original en francés, publicamos a continuación. Pensamos que cuando en España son muchos los Sordos que tenemos un fax como medio considerado mejor para comunicarnos con otras personas y muy pocos todavía los que están «enganchados» a Internet y disponen de correo electrónico, este artículo aclarará un poco las ideas haciendo que éstas tomen, quizás, una aplicación práctica distinta a la que ahora es mayoritaria entre nosotros.

Algunas personas se resisten por buenas razones, tales como: no tienen ordenador y no están interesados en comprar uno, Pero una de las razones que encontramos particularmen-

te interesante es la gran preferencia que existe por el uso del fax en lugar del correo electrónico.

¿Qué sistema es «el mejor» para los Sordos de Canadá?. ¿El correo electrónico?, o, ¿el fax?. Hagamos una comparación punto por punto:

La dependencia de la lengua es-

crita: No hay diferencia entre ellos: tanto el correo electrónico como el mensaje enviado por fax deben ser escritos. Pero el correo electrónico tiene la ventaja sobre el fax de que las personas Sordas podrán enviar sus mensajes signados a través de Internet. ¡Y será imposible expresarse por signos y en tiempo real con el fax!.

La facilidad de envío: Las personas que prefieren el fax dicen que es más fácil que el correo electrónico: solo es necesario escribir en una hoja de papel, ponerla en el aparato, marcar un número de teléfono y se acabó. Para enviar un mensaje electrónico es necesario en-

cender el ordenador y conectar a la cuenta de Internet, lo que lleva más tiempo que enviar un fax. Pero un mensaje electrónico llegará a su destinatario 999 veces de cada 1000, mientras que un fax no podrá llegar a su destino si quien lo tiene que recibir está ocupado (¡lo que suele ser habitual!).

Los envíos múltiples: El mismo mensaje electrónico puede ser enviado a dos docenas de personas al mismo tiempo simplemente con destacar su dirección en la línea de envío. Esto puede también realizarse con el fax, pero el mensaje será enviado individualmente a cada destinatario y no a un grupo de destinatarios. En otras palabras: se manda con el fax un mensaje diez veces a diez personas, mientras que el mismo mensaje se puede enviar electrónicamente una sola vez a diez personas. Vuestro fax estará ocupado en enviar estos diez mensajes uno a uno; sin embargo, vuestro correo electrónico envía el mensaje una sola vez y podéis continuar enviando otros mensajes.

La facilidad de respuesta: se puede escribir una respuesta a un fax que se ha recibido y hacerla llegar al destinatario. Pero se puede hacer exactamente la misma cosa con un mensaje electrónico.

El precio: El precio es el campo donde el fax lleva ventaja al ordenador, pero sólo cuando se trata de comprar el equipo. El precio de un fax empieza en torno a los 220,00 \$⁽¹⁾ y puede llegar hasta los 2.200,00 \$. El precio de un ordenador empieza en torno a los 1.200,00 \$ pudiendo llegar hasta donde cada uno pueda pagar. El precio exacto que se paga por un fax o un ordenador dependerá de los «añadidos»⁽²⁾ que queramos tener. Sin embargo, una vez comprado el equipo, la ventaja en cuanto al precio se inclina hacia el correo electrónico y no hacia el fax. Por una conexión a Internet se pagan, normalmente, los gastos mínimos (alrededor de 20,00\$ al mes), pudiendo ser gratuito si vuestra ciudad tiene un sistema Freenet

(1) Estos precios corresponden a dólares canadienses. En Octubre de 1997 1dólar canadiense equivale a 107 ptas.

(2) No es lo mismo y por tanto no valdrá igual un fax para usarlo sólo como fax, que otro que tenga teléfono, contestador automático o utilice papel normal en lugar del conocido rollo de papel termoelectrónico. Y tampoco es lo mismo un ordenador con procesador Pentium 90, con 16 MB de memoria Ram, 850 GB de disco duro, sin CD Rom y el DOS como sistema operativo, que otro con procesador Pentium

—y la mayoría de las ciudades de Canadá tienen uno—. Por otra parte, con un fax se debe pagar el papel, una línea telefónica exclusiva, los gastos interurbanos, los del equipo telefónico, los del tiempo de utilización, los de mantenimiento del equipo, etc.

La oficina de la ASC envía y recibe cada mes, aproximadamente, el mismo número de faxes que de mensajes electrónicos. Los faxes nos cuestan 100,00 \$ por mes mientras que por los mensajes electrónicos pagamos 10,00 \$ mensuales.

«Los demás tienen uno»: Los defensores del fax dicen que en la Comunidad Sorda todos tienen uno; los defensores del correo electrónico dicen que en la Comunidad Sorda todos deberían tener un ordenador. Personalmente, nuestra experiencia nos dice que quien tiene un fax en la Comunidad Sorda habitualmente tiene un ordenador y viceversa.

Con un ordenador se pueden hacer, ciertamente, muchas más cosas que no se pueden hacer con un fax. Un fax envía y recibe mensajes, y los más sofisticados pueden también hacer fotocopias, lentas y limitadas, pero esto es todo. Un ordenador puede tener millones de usos además de enviar y recibir mensajes electrónicos. Es más, la mayoría de los ordenadores que ahora se venden tienen un fax integrado (modem). Entonces, ¿por qué tener un fax separado?. ¿Para enviar y recibir copias de periódicos o de otros documentos en papel? ¡Eh!, por 200,00 \$ se puede comprar un scanner para copiar esos documentos en vuestro ordenador y enviarlos a través del fax que ya tiene.

La confidencialidad: Mientras se reciben mensajes por fax, cualquiera que pase ante el aparato puede leerlos. Con el correo electrónico cada mensaje es confidencial. Existe un «comprobador de código» para entrar en vuestra cuenta de correo electrónico y leer los mensajes.

La invitación para los sordos: Algunas personas sordas encuentran los ordenadores atemorizadores y complicados y no «convidados para los Sordos». Dicen que el fax es más fácil de entender y de hacer funcionar.

Esto depende de la persona. La mayoría

133, 32 MB de Ram, 2.1GB de disco duro, CD Rom 16x y Windows 95. (Notas aclaratorias del traductor)

de las cosas incluidas en los ordenadores se pueden ignorar con toda seguridad; no será necesario ser un genio en tecnología para encender el aparato, «pinchar» sobre el icono de vuestro programa y empezar a teclear. El fax puede ser tan complicado como el ordenador; se puede preparar un mensaje electrónico con estilo, pero con el fax no se puede retroceder para corregir un error en un número telefónico que ya está compuesto.

El futuro del aparato: El fax está cada día más sofisticado en un esfuerzo desesperado por negar que es una tecnología ya desfasada. De aquí a cinco años enviar un fax será algo tan pintoresco como enviar un telegrama. El correo electrónico, por su parte, continuará creciendo y mejorando mientras que los ordenadores serán más rápidos, más fáciles y con mejor mercado.

Conclusión: Hemos hecho una comparación entre el fax y el correo electrónico mostrando que éste es un medio mejor de comunicación para las personas sordas. El fax no es perfecto pero no sugerimos que sea un medio pobre

de comunicación. Simplemente pensamos que la comparación confirma la creencia tradicional de la ASC de que los Sordos de Canadá deberían animarse a usar el correo electrónico.

¿Qué pensáis vosotros?. Hacednoslo saber; éste puede ser un tema interesante de debate.

Asociación de Sordos de Canadá

E-mail: ag904@freenet.carleton.ca

Internet: <http://www.cad.ca>

por la traducción: Jesús Ayerra Blanco

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
Con domicilio en:.....C.P.....
Calle:.....Ciudad:.....
Provincia:.....Teléf.:...../.....

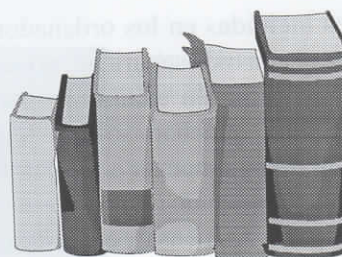
Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

**LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS
de M^a. Pilar Fernández Viader**

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

**PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID**

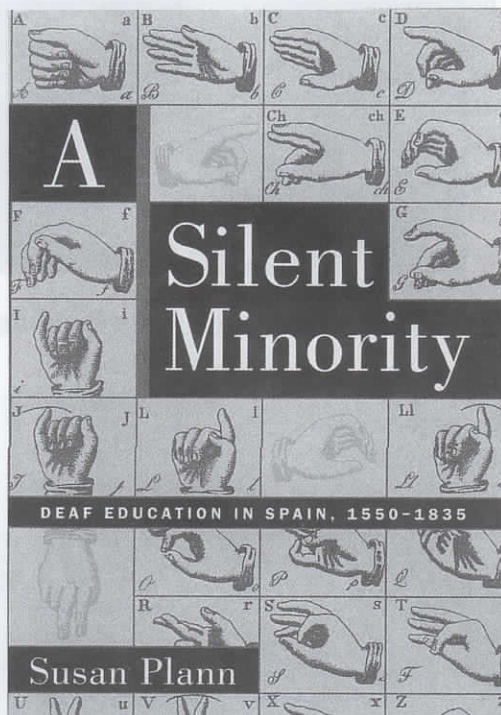
LIBROS



Susan Plann, Profesora en el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de California, Los Ángeles (EE.UU), ha dedicado un tiempo al estudio e investigación de la educación de las personas Sordas en España, trabajo que ha plasmado en un estupendo libro que recoge todo el acontecer que, en este aspecto, se dio en nuestro país entre los años de 1550 y 1835.

En los seis capítulos de que consta, con un total de 339 páginas, entre las que se incluyen 17 ilustraciones y un mapa, sigue la autora los pasos de su investigación desde que, allá en el siglo XVI, la educación de los niños Sordos de la nobleza española fuera asumida en los monasterios por los monjes, dedicando especial atención a Fr. Pedro P. de León y a la labor e influencia que ejerció

desde su Monasterio de S. Salvador, en Oña (Burgos). Manuel Ramírez de Carrión, que utilizó la pedagogía «oyente» para instruir a estos niños cuando ya su educación salió de los muros monacales; Juan Pablo Bonet, autor del libro «Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar a los mudos», que se convirtió en el «credo» de los defensores del oralismo; la influencia oralista de España más allá de los Pirineos; Jacobo Ramírez Pereira, que trasladó la educación oralista de los Sordos a Francia, donde se topó con



Charles-Michel de l'Epée, que enseñaba a los Sordos con signos manuales; Lorenzo Hervás y Panduro; la apertura en España de las primeras escuelas públicas para Sordos; la Escuela Real de Sordomudos, patrocinada por la Real Sociedad de Amigos del País; Juan de Dios Loftus y Bazán, y José Miguel Alea, directores de la citada Escuela; la sustitución del método gestual francés por el oralismo español tras la Guerra de la Independencia; la disolución de la Sociedad de Amigos del País, y, con ella, de la Real Escuela y su posterior puesta en marcha con el paso por ella de Roberto

Prádez, Sordo y profesor de alumnos Sordos, son algunos de los temas y personas que aparecen a lo largo del libro y que conforman la trayectoria del período investigado.

Libro, pues, de evidente interés

para los estudiosos de las características e historia de la Comunidad Sorda Española.

« Aunque no presumo de dirigir el texto a los españoles, espero que este trabajo contribuya a la reevaluación de su historia, y, al hacerlo, se les presenten héroes culturales y modelos positivos, así como el surgir de un sentimiento de fortaleza, que siempre sigue al conocer el propio pasado. Con suerte, quizá este libro estimule otros estudios sobre la historia de las personas sordas, su lengua y su comunidad, para conseguir el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos Española »

«A Silent Minority. Deaf Education in Spain, 1550-1835»
Susan Plann
University of California Press
2120 Berkeley Way / Berkeley, CA 94720
Precio: \$40.00

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

FARO DEL SILENCIO

Alcalá 160, 1º F - 28008 MADRID

Sres:

Deseo suscribirme a la revista FARO DEL SILENCIO por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas (IVA y envío Incl.)

☐ Envío certificado: US \$ 50

☐ Extranjero:

☐ Envío normal: US \$ 42

☐ Giro postal ☐ Talón a nombre de C.N.S.E. ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:

domicilio en: calle n.º

piso: C.P. Ciudad Provincia:

☐ SI Estudios:

Soy sordo/a: ☐ NO Profesión:

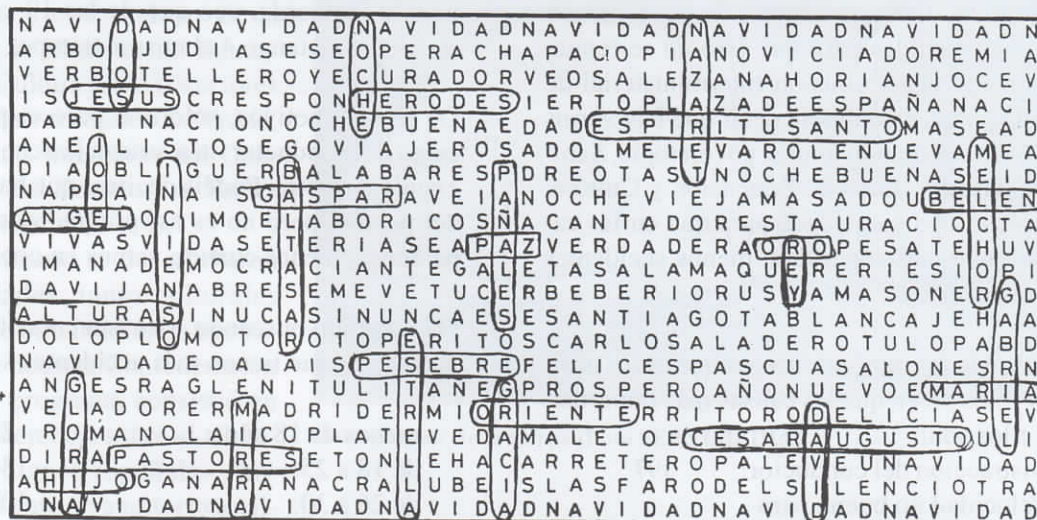
☐ SI ¿Cuál?

Afiliado a una Asociación de Sordos:

☐ NO

Si es oyente, indique, por favor, su relación con los Sordos:

Solución a los pasatiempos



Por orden del texto: Gabriel — José — David — María — Gracia — Jesús — Espíritu Santo — Dios — Cesar Augusto — Nazaret — Belen — Hijo — Pesebre — Pastores — Noche — Angel — Pañales — Gloria — Alturas — Paz — Herodes — Baltasar — Gaspar — Melchor — Oriente — Rey — Estrella — Oro — Incienso — Mirra.



Luis Gonzalo
Fernández Fernández



LA CIRCULACIÓN Y LOS SORDOS

SOLUCIÓN A LOS ACCIDENTES

En el nº. anterior os contaba la gran cantidad de accidentes y de muertos que hubo en los meses de Julio y Agosto y os decía que hacía falta que la Administración pusiese unas medidas para que esto no se repitiera. Y parece que la Administración se ha puesto en marcha.

La Dirección General de Tráfico forma parte del Ministerio del Interior y el Ministro, D. Jaime Mayor Oreja, ha dicho que dentro de poco tiempo habrá unas medidas para que ésto no se repita. Se ha creado una Comisión Interministerial de Seguridad Vial; esto quiere decir que hay varios ministerios trabajando juntos, por ejemplo, Sanidad y Consumo, Justicia, Educación y Cultura, etc., que buscan soluciones para que en las carreteras haya más seguridad, menos accidentes y menos muertos.

Han buscado los motivos, los por qué de los accidentes y nos dicen que las causas más importantes de ellos son:

- Distracción del conductor:	197
- Velocidad no buena para la vía, o por el tiempo, etc.:	146
- Irte al lado izquierdo:	141
- Hacer una maniobra no reglamentaria, no Stop:	105
- Peatón en carreteras:	59
- Sueño:	27

- Avería del coche:	18
- Posible enfermo:	8
- Mucho alcohol:	5
- Distancia seguridad no:	5

Tenemos que pensar que estos 10 motivos de accidente algunos pueden ir juntos, por ejemplo: si voy distraído porque tengo sueño y tengo sueño porque he tomado unas copitas y el coche se me va a la izquierda, veo que de las 10 causas de accidente yo tengo 4 al mismo tiempo.

De los 10 motivos, sólo uno parece que no es culpa del conductor: la avería del coche. El resto es culpa nuestra. Podéis decirme que hay otra, la del peatón, pero no es así porque todos somos peatones, menos cuando vamos en coche.

Han seguido buscando, y se han encontrado que las edades que tienen más accidentes son:

menos de 18 años:	22
de 18 a 25:	184
de 26 a 30:	108
de 31 a 40:	135
de 41 a 60:	158
Más de 60:	73

Viendo estas edades, pienso que los jóvenes (18-25 años) deben ser más cuidadosos (tienen más

cuidado) y que los mayores (41-60 años) menos confiados.

Hasta ahora hemos visto las edades y los motivos, pero ¿dónde, en qué carreteras?

Autopistas:	110
Autovías:	138
Nacionales:	265
Comarcales:	168
Locales:	193

Vemos que en las nacionales y en las locales es donde más muertos hay, por lo que tendremos que conducir con más cuidado y precaución.

Os decía antes que el Gobierno nos va a dar unas normas nuevas para evitar tantos accidentes. Estas normas son:

1. Bajar la tasa de alcohol a 0,5 (ahora es 0,8).
2. Obligar Educación Vial en los colegios.
3. Cursos para recordar normas a algunos conductores que sean imprudentes.
4. Luz de cruce para los camiones y autobuses,

de día y de noche.

5. Prohibir la venta de alcohol en gasolineras o bares de las carreteras.

6. Quitar los «puntos negros» de las carreteras.

7. Más control sobre el Seguro Obligatorio. Multas a quien no lo tenga.

8. Más control en la I.T.V. con multas si no se hace.

9. Obligación de un tiempo de descanso en zonas especiales de la carretera.

Siempre que hay cambios nos asusta el que bajen la tasa de alcohol en la sangre y no tiene que ser así; es necesario pensar que el alcohol y las personas que beben cada día son un verdadero peligro.

La tasa de alcohol bajará, posiblemente, en Enero.

Mirar y estudiar esta tabla. Veréis que con muy poquito que bebamos, si nos hacen «soplar» daremos positivo

Navidad llena de Paz y Amor. Un abrazo para todos.

Tasa probable de alcoholemia después de una hora de haber bebido:

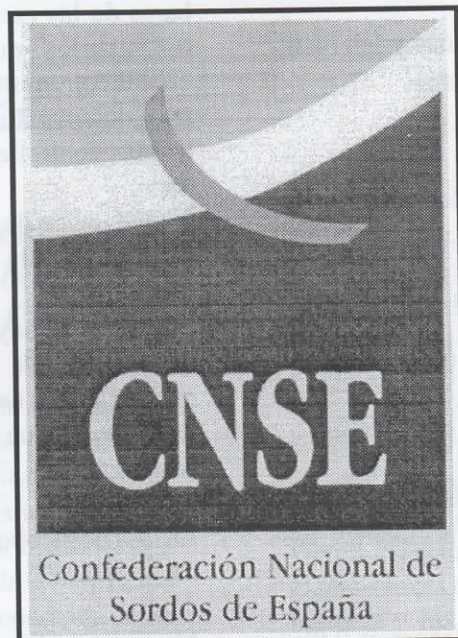
	Grados (% de alcohol)	Consumición	Capacidad ml.	Gramos de Alcohol	1ª Consumición		2ª Consumición	
LICOR	23	copa	30	5,5	0,12	0,14	0,37	0,43
CAVA o VINO	12	copa	100	9,6	0,21	0,25	0,64	0,75
CERVEZA	6	tercio	300	14,4	0,32	0,37	0,96	1,12
LICOR	40	copa	45	14,4	0,32	0,37	0,96	1,12
WHISKY	40	vaso	70	22,4	0,50	0,58	1,49	1,75
COMBINADO	40	vaso	70	22,4	0,50	0,58	1,49	1,75

HOMBRE

MUJER

Valores calculados con personas de 65 K. de peso

(FUENTE DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS:
Dirección General de Tráfico -D.G.T.-)



II CONGRESO DE LA C.N.S.E.

«Retos para el siglo XXI»

Madrid, 24 a 26 de Septiembre de 1998

RADIOGRAFÍA DE LA U.E.

La Historia de Europa en clave de humor (1ª parte)



La civilización griega aporta a Europa la democracia y la mitología: «el rapto de Europa».



Todos los caminos nos llevan a Roma. El derecho civil y el cristianismo irrumpen en la historia.



Tras la «pax romana», la Edad Media recrea los primeros «caminos» europeos.



El hombre renacentista se debate entre el «ser o no ser», redescubre el mundo y el «made in Europe» se universaliza.

*Realizada por **vingte**,
se expuso en uno de los coches del Eurotren.*

(Boletín de Tribuna del Parlamento Europeo - Junio 89 -)

PASATIEMPOS

por JECRESPE

NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD
ARBOI JUDIAS ESE OPERACHAPACOPIANO VICIADOREMIA
VERBOTEL LEROY ECURADOR VEOS ALEZANA HORIAN JOCEV
ISJESUS CRES PONHERODES IERTO PLAZADE ESPANA NACI
DABTINACIONOCHE BUENA EDADE SPIRITUSANTOMASEAD
ANEJLISTOSEGOVIA JEROSADOLMELEVAROLENUEVAMEA
DIAOBLIGUERBALABARESPDREOTASTNOCHEBUENASEID
NAPSAINAISGASPARAVEIANOCHEVIEJAMASADOUBELLEN
ANGEL OCIMOELABORICOSÑACANTADORESTAU RACIOCTA
VIVASVIDASETERIA SEAPAZ VERDADERA OROPE SATEHUV
IMANADEMO CRACIANTEGALETASALAMAQUERERIESIOPI
DAVIJANABRESEMEVETUCERBEBERIORUSYAMASONERGD
ALTURAS INUCAS INUNCAESESANTIAGOTABLANCAJEHAA
DOLOPLOMOTOROTOPERITOSCARLOSALADEROTULOPABD
NAVIDAD DEDALAI SPESEBREFELICESPASCUASALONESRN
ANGESRAGLENITULITANEGPROSPEROAÑONUEVOEMARIA
VELADORERMA DRIDERMIORIENTERRITORODELICIAS EV
IROMANOLAICOPLATEVEDAMALELOECESARAUGUSTOULI
DIRAPASTORESETONLEHACARRETEROPALEVEUNAVIDAD
AHIJOGANARANACRALUBEISLASFARODELSILENCIOTRA
DNAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD NAVIDAD

Buscar 30 nombres que faltan en este texto navideño

Al sexto mes fue enviado por Dios el ángel _____ a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado _____, de la casa de _____; el nombre de la virgen era _____. Y entrando donde ella estaba, dijo: "Alégrate, llena de _____, el Señor es contigo". Ella se conturbó por estas palabras, y discurría qué significaría aquel saludo. El ángel le dijo: "no temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre _____. María respondió al ángel: "¿Cómo será esto, puesto que no reconozco varón?" El ángel le respondió: "El _____ vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será llamado Hijo de _____".

Por aquellos días salió un edicto de _____ ordenando que se empadronase todo el mundo. Iban todos a empadronarse, cada uno a su ciudad. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de _____, a Judea, a la ciudad de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta.

Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz a su _____ primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en un _____, porque no había sitio para ellos en la posada.

Había en la misma comarca algunos _____, que dormían al raso y vigilaban por turno durante la _____ su rebaño. Se les presentó el Ángel del Señor, y la gloria del Señor los envolvió con su luz; y se llenaron de temor. El _____ les dijo: "No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor; y esto os servirá de señal: encontraréis un niño envuelto en _____ y acostado en un pesebre".

Y de pronto se juntó con el ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios, diciendo: "_____ a Dios en las _____ y en la Tierra _____ a los hombres en quienes El se complace" (según San Lucas).

En tiempo del rey _____, unos magos (se llamaban _____, _____ y _____) que venían del _____, se presentaron en Jerusalén, diciendo: "¿Dónde está el _____ de los judíos? Pues vimos su estrella en el Oriente y hemos venido a adorarlo". Ellos, después de oír al rey, se pusieron en marcha, y he aquí que la _____ llegó y se detuvo encima del lugar donde estaba el niño.

Al ver la estrella se llenaron de inmensa alegría. Entraron en la casa; vieron al niño con su madre María y, postrándose, le adoraron: luego abrieron sus cofres y le ofrecieron dones de _____, _____ y _____ (según San Mateo).

(Solución en la página 61)

Preparados. Listos. Ya.



*Llevamos años ayudando
y formando a muchas personas sordas.
Hoy, gracias a su esfuerzo
y dedicación, están preparadas para
entrar en el mercado laboral.
Listas para integrarse en cualquier
equipo de trabajo.
No dentro de un tiempo, sino ya.*



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con minusvalías



Preparados. Listos. Ya.



Sorles
I N D U S T R I A
G R Á F I C A